



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

20  
25



# Informe de **20** Sostenibilidad | **25**



# Cusianagas

## Contacto para consultar acerca de este informe [GRI 2-3]



**J. Camila Gutiérrez Tovar**  
Profesional Corporativo III de Responsabilidad  
Social Empresarial - RSE

Valoramos la opinión de nuestros grupos de interés como un elemento clave de nuestro proceso de mejora continua. Por ello, los invitamos a enviarnos sus comentarios o inquietudes sobre este informe al correo electrónico [comunicacionesyrse@grupodellano.com](mailto:comunicacionesyrse@grupodellano.com)

Los invitamos a consultar nuestra página web <https://www.cusianagas.com> y las redes sociales  [cusianagassasesp](https://www.cusianagas.com)

 **608 681 9081**

L/V 7.00 a.m. - 4.00 p.m.  
Jornada continua

 **Carrera 20 # 18- 66 barrio El Gaván**  
Yopal, Casanare

### Créditos









Informe desarrollado gracias al aporte de colaboradores de **Cusianagas**.

### Diseño Gráfico

**Nixon Velásquez | Camilo García**  
[www.camilogarcia.com.co](http://www.camilogarcia.com.co)

# Contenido | Informe de sostenibilidad 2025



 <b>01</b> Esencia Cusianagas	07
 <b>02</b> Liderazgo y Buen gobierno	19
 <b>03</b> Cusiana Sostenible	27
 <b>04</b> Nuestra Gente	31
 <b>05</b> Compromiso Ambiental	51
 <b>06</b> Cusiana con la Comunidad	67
 <b>07</b> Capital Financiero	75
 <b>08</b> Índice de Contenido GRI	83



**01**  
Esencia  
Cusianagas



## Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

En **Cusianagas S.A.S. E.S.P. BIC** reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable y transparente, poniendo a disposición de nuestros grupos de interés el **Informe de Sostenibilidad 2025**. A través de este documento damos a conocer los resultados de nuestro desempeño social, ambiental y económico, así como las principales iniciativas que impulsamos durante el año, en coherencia con nuestra visión estratégica y los asuntos de sostenibilidad que consideramos prioritarios.

La información presentada corresponde al período comprendido entre el **1 de enero** y el **31 de diciembre de 2025** y fue construida siguiendo los lineamientos de los **Estándares GRI 2021**, incluyendo el estándar sectorial de **Oil & Gas**, en continuidad con nuestro proceso de reporte de años anteriores. En aquellos casos en los que se hayan realizado ajustes en los criterios de medición, en las metodologías de cálculo o se evidencien diferencias frente a la información reportada previamente, dichos cambios serán explicados de forma clara en las secciones correspondientes.

Este informe no cuenta con verificación por parte de terceros independientes. La responsabilidad sobre la calidad, integridad y veracidad de los datos e indicadores aquí consignados recae en los equipos responsables de cada proceso, quienes suministraron la información conforme a los mecanismos de control interno definidos por la organización.

El contenido de este informe será revisado y aprobado por la **Presidenta de la Junta Directiva, Shair Arismendy Sánchez**, junto con los miembros de la **Junta Directiva** y la **Asamblea de Accionistas**, en el marco de las sesiones que se llevarán a cabo durante los primeros meses de **2026**.

En cumplimiento de lo establecido en la **Ley 1901 de 2018** y el **Decreto 2046 de 2019**, una vez consolidado y aprobado, presentaremos este informe ante la **Superintendencia de Sociedades de Colombia** en el mes de **mayo de 2026**, para su validación y posterior divulgación a nuestros grupos de interés.



## Mensaje de nuestra representante legal [GRI 2-22]

Desde Cusianagas, presentamos nuestro **Informe de Sostenibilidad 2025**, en un contexto marcado por los desafíos y oportunidades que enfrenta el sector del gas natural en la transición energética. Este año reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades de Casanare y con una gestión responsable, eficiente y sostenible, en un entorno que exige mayor competitividad, innovación y adaptación a nuevas dinámicas regulatorias y ambientales.

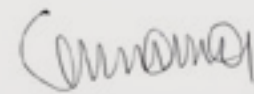
Como empresa con profundas raíces en nuestra región, entendemos que el gas natural continúa siendo clave para la seguridad energética y la mejora de la calidad de vida. Por ello, trabajamos de manera decidida en fortalecer nuestras operaciones bajo criterios de sostenibilidad, confiabilidad y cercanía con nuestros grupos de interés.

Nuestro propósito se mantiene firme: llevar gas natural de manera segura, continua y accesible, contribuyendo al desarrollo de hogares, comercios e industrias. **En 2025**, este propósito se complementa con una visión más amplia, orientada a impulsar soluciones energéticas más limpias, promover el uso responsable de los recursos y acompañar a nuestra región en su crecimiento.

Durante este periodo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en optimizar la infraestructura, ampliar la cobertura, fortalecer la cultura organizacional y consolidar una relación más cercana y participativa con las comunidades. Asimismo, avanzamos en la incorporación de prácticas que responden a los desafíos de la eficiencia energética y la gestión integral del territorio.

Este informe da cuenta de nuestros avances, aprendizajes y compromisos, en un momento clave para el sector. **En Cusianagas, asumimos con responsabilidad** el rol que tenemos en la transición energética, convencidos de que el gas natural puede ser un aliado estratégico hacia un futuro más sostenible.

Agradecemos a nuestros colaboradores, aliados y comunidades, quienes hacen posible que sigamos construyendo, con orgullo, un mejor futuro para Casanare.

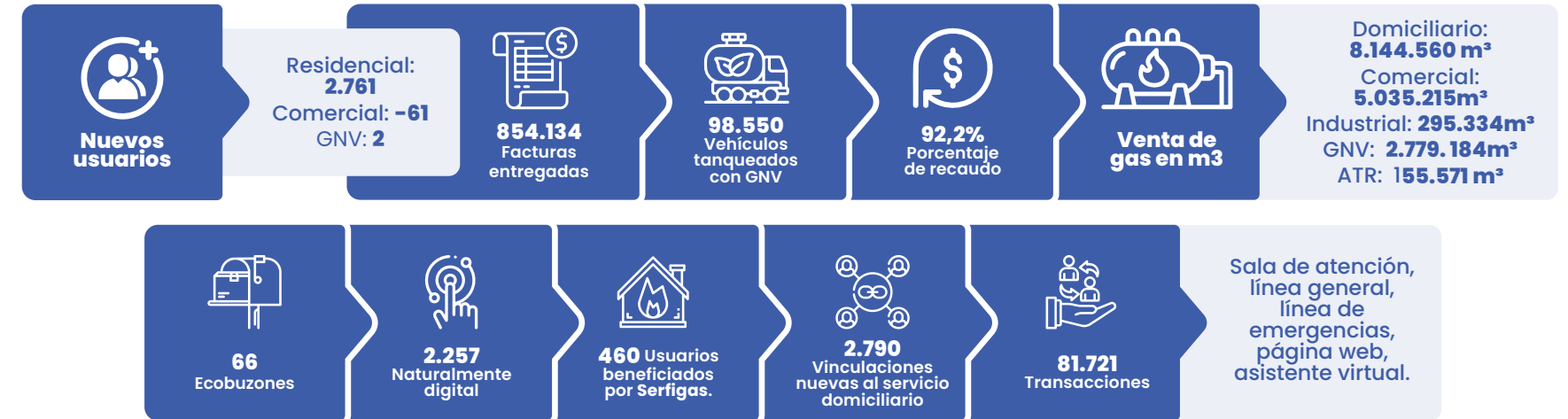


**Lya Jeanneth Mejía Melo**  
Representante Legal

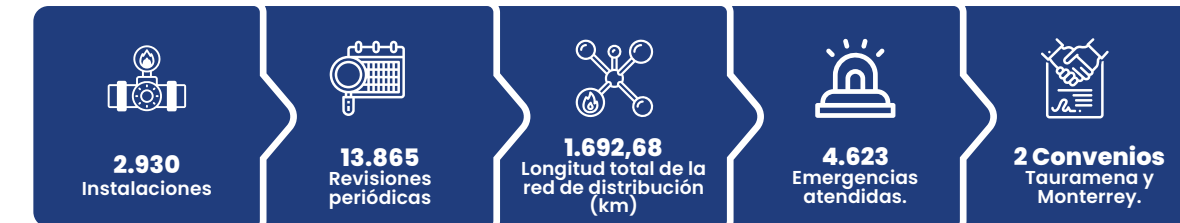


## Cusianagas en cifras

### Cifras comerciales



### Cifras operativas



### Cifras colaboradores



### Cifras proveedores



### Cifras ambientales



### Cifras sociales (relacionamiento)



### Cifras sociales (Rse)



## Perfil de la Organización [GRI 2-1]

**Cusianagas S.A.S. E.S.P. BIC** es una empresa de naturaleza privada que, durante **más de treinta años de operación en Colombia**, ha desarrollado y fortalecido un modelo de gestión orientado al relacionamiento con sus grupos de interés. La organización presta el servicio de distribución y comercialización de gas natural, atendiendo los segmentos residencial, comercial, industrial y de movilidad, y complementa su oferta con productos y servicios asociados que aportan valor a sus usuarios en el **departamento de Casanare**.

La gestión de **Cusianagas** se encuentra alineada con sus principios corporativos y con un enfoque de sostenibilidad que integra las dimensiones económica, social y ambiental en la toma de decisiones. La compañía cuenta con una estructura organizacional consolidada, un entorno laboral favorable y un equipo humano con competencias técnicas y profesionales que contribuyen de manera articulada al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Estas condiciones permiten a la organización **generar valor** de forma responsable y fortalecer su sostenibilidad financiera y operativa en el largo plazo.

1993



**Cusianagas S.A.S E.S.P. BIC** nació en Yopal el 16 de julio de 1993 e inició sus operaciones el 15 de marzo de 1994. Se constituyó bajo la premisa de conformar una empresa regional y con identidad casanareña, con infraestructura técnica y económica para atender las necesidades energéticas de la región.

2007



La empresa obtuvo el certificado del sistema de gestión de calidad en cumplimiento a los requisitos de la norma **ISO 9001:2000** y tras las actualizaciones siguientes, para el año **2017** se logra la renovación anticipada del Sistema de Gestión de Calidad bajo la nueva versión de la norma **NTC ISO 9001:2015**.

2009



Cusianagas contaba ya con la concesión de los municipios de **Villanueva, Aguazul, Monterrey y Tauramena**. Se construyeron estaciones de servicio de **gas natural vehicular (GNV)** en el municipio de Yopal y en Villanueva, con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad casanareña con seguridad, economía, limpieza y comodidad.

**Cusianagas cumplió 32 años** al servicio en la comunidad con un equipo humano comprometido con la mejora de la organización y en trabajar cada día para incrementar la satisfacción de nuestros usuarios.

2023-2025





### Misión

Brindamos oportunidades a las personas y negocios para cumplir sus sueños de confort y eficiencia, contribuyendo a una mejor calidad de aire, a través de soluciones energéticas sostenibles.



### Visión

En el año 2025 seremos pioneros e innovadores en la implementación de soluciones energéticas que aporten al desarrollo sostenible y calidad de vida de la región, con reconocimiento a nivel nacional.



### Política de Calidad

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.

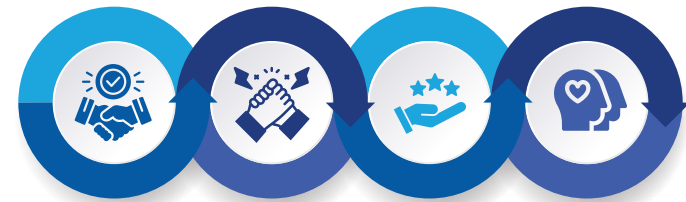
## Valores corporativos

Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de **Trayectoria MEGA**. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.

### Compromiso

Ejecución impecable, impactar con el cambio, inspirar el talento, pasión por el logro.



### Confianza

Ejecución impecable, negociación.

### Vocación del Servicio

Deleitar al cliente, impactar con el cambio.

### Empatía

Comunicación efectiva, inspirar talento, redes efectivas de trabajo.



## Cadena de Valor [GRI 2-6]



### Vinculaciones al Servicio de Gas Natural

Conexión con usuarios residenciales, comerciales e industriales



### Certificación de Instalaciones

Las revisiones, periódicas previas según el caso, con un organismo de inspección acreditado.



### Serfigas SG

Financiamiento de gasodomésticos a través de la factura del servicio público de gas domiciliario.



### Postventa

Son los servicios requeridos por los usuarios cuando se presentan anomalías internas o externas.



### Reparaciones

Son los servicios derivados de las novedades o anomalías detectadas a la hora de realizar las revisiones periódicas.



### Constructoras

Diseños para las redes, hasta el acompañamiento y asesoría en el desarrollo de los procesos constructivos, instalaciones internas, cargos por conexión y puntos adicionales.



### GNV

Contamos con las estaciones de servicio con el fin de suplir las necesidades de abastecimiento de combustible GNV, lubricantes y venta de SOAT en Yopal.

## CASANARE



## Cadena de Suministro [GRI 2-6]

En la cadena de suministro de gas natural a la demanda, intervienen diversos actores:

Los productores, encargados de entregar el gas natural desde la fuente de abastecimiento. Los transportadores, representados por **TGI y/o Coinogas**, disponen de gasoductos para el transporte del gas natural, entregándolo al distribuidor, que en este caso es Cusianagas. Este último, a través de sus redes, realiza la distribución hasta los clientes, que abarcan hogares, empresas e industrias. Trabajamos estrechamente con reguladores y autoridades locales para asegurar la seguridad y calidad de nuestro servicio, así como para fomentar prácticas comerciales justas y transparentes.

Además de nuestras actividades operativas, mantenemos relaciones comerciales con diversas partes interesadas, como proveedores de equipos y servicios, contratistas de construcción y mantenimiento, y autoridades gubernamentales. Nos esforzamos por establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con estos colaboradores, fundamentadas en la confianza, la transparencia y el cumplimiento de estándares éticos y legales.



## Grupos de Interés [GRI 2-29]

En Cusianagas S.A.S E.S.P. BIC promovemos un relacionamiento permanente y estructurado con nuestros grupos de interés, orientado a fortalecer relaciones basadas en la confianza y la transparencia. Este ejercicio parte del reconocimiento anticipado de los posibles impactos de nuestra operación, la adecuada gestión de los mismos y la construcción de vínculos que fomenten la participación activa, la colaboración y la responsabilidad compartida.

Este relacionamiento constituye un pilar para el desarrollo de una gestión sostenible, al permitir la generación de valor conjunto y la consolidación de prácticas que integran las dimensiones social, ambiental y económica.

La caracterización de los grupos de interés se realiza a partir de tres niveles de relevancia: primarios, importantes y esenciales. Dicha segmentación responde a los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad de la organización, así como a variables asociadas a la prestación del servicio, tales como continuidad operativa, cobertura, eficiencia en los procesos, alternativas de financiación, estructura tarifaria, calidad del servicio, competencias del talento humano, experiencia del usuario y reputación corporativa.

Este enfoque nos facilita identificar, comprender y atender de manera integral las expectativas y necesidades de cada grupo, contribuyendo al fortalecimiento de relaciones sostenibles en el tiempo.

El Informe de Sostenibilidad 2025 se consolida como un canal de diálogo con nuestros grupos de interés, al presentar de manera transparente las acciones desarrolladas durante el año 2025 en los ámbitos social, económico y ambiental, así como los indicadores y prácticas de gestión que evidencian nuestro desempeño y el cumplimiento de nuestras responsabilidades.

A continuación, se presentan los grupos de interés identificados:

Nivel de Relevancia	Cantidad de Grupos	Grupos de Interés
<b>Esenciales</b>	20-25	6 • Junta Directiva y accionistas • Colaboradores • Clientes • Proveedores y contratistas • Productor y transportador de Gas
<b>Importantes</b>	15-19	3 • Organismos de Inspección Acreditados (OIA) • Firmas Instaladoras • Empresas del Sector (Competencia: Distribuidores y EDS).
<b>Primarios</b>	5-14	6 • Familia de Colaboradores • Comunidades en General • Líderes de Opinión Locales • Agremiaciones (Naturgas, Andesco, Fenalco) • Medios de Comunicaciones Locales y Entes Gubernamentales Locales.

## Expectativas de los Grupos de Interés [GRI 2-29]

Mediante un análisis interno, la organización elaboró una tabla que define las principales necesidades y expectativas de Cusianagas hacia nuestros grupos de interés, así como las de estos hacia nuestra empresa. Este ejercicio nos permitió identificar riesgos y oportunidades para mejorar nuestra labor como ciudadanos corporativos y fortalecer los esfuerzos en la gestión de cada una de sus necesidades. El documento actual está disponible para consulta interna en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento", en una Matriz Canvas.

## Espacios y medios de relacionamiento [GRI 2-25]

En Cusianagas se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.

Medios de Comunicación	Tipo de Comunicación		Grupos de Interés Principales																
	←→	Doble vía	Tipo de Contacto	Clientes	Productor y Transportador de Gas	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agremiaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas Instaladoras	Líderes de Opinión Local	Comunidad	Medios de Comunicación Locales	Entes Gubernamentales	
Página web	←→	Doble vía	↔	↻				↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻		
Redes Sociales	←→	Doble vía	↔	↻			↻	↻		↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻		
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"	→	Una vía	→				↻												
Periódico interno "La Familia"	→	Una vía	→				↻												
Carteleros e Impresos	→	Una vía	→	↻			↻									↻			
Televisores Internos	→	Una vía	→				↻												
Correo electrónico y físico	←→	Doble vía	↔	↻	↻		↻		↻	↻			↻	↻		↻			↻
Cartas formales	←→	Doble vía	↔	↻	↻	↻	↻		↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻			↻
Circulares internas	→	Una vía	→				↻												
Medios Masivos (radios, tv, prensa)	→	Una vía	→	↻				↻			↻		↻		↻	↻			↻
Informes de Gestión y Sostenibilidad	→	Una vía	→	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻	↻
Boletines de prensa	→	Una vía	→	↻				↻								↻	↻	↻	↻
Relacionamiento	←→	Doble vía	↔	↻				↻			↻					↻	↻	↻	↻
Reuniones presenciales	←→	Doble vía	↔				↻		↻	↻			↻	↻	↻	↻			↻
Líneas de atención al cliente	←→	Doble vía	↔	↻			↻		↻						↻				
Línea ética	←→	Doble vía	↔	↻			↻												↻
Línea Proveedores	←→	Doble vía	↔						↻										
Eventos virtuales	←→	Doble vía	↔	↻			↻	↻											↻



BIC

Cusianagas

# 02

Liderazgo —  
y Buen  
gobierno

## Estructura y composición de la Gobernanza [GRI 2-9]

### Miembros Junta Directiva Cusianagas Principales Y Suplentes

Principales	Suplentes
Shair Elena Arismendy Sánchez	Carlos Andrés Gómez Rodriguez
Camilo Andrés Lineros Castro	Cesar Augusto Millán Martinez
Antonio José Camejo Reyes	Santiago Castro Martinez
Elis Rosa Tellez Guzmán	Juan Bernardo García Melo
Gerardo Yesid Baracaldo Villaba	Marcelo Vladimir Baracaldo Villalba



## Comités [GRI 2-9]

En Cusianagas SA ESP BIC, en alineación con su gobernanza, necesidades y procesos, se tiene un número de comités según su disciplina, que están orientados de manera general y periódica a focalizar el análisis del contexto, tanto factores internos como externos, incluyendo el entendimiento de impactos; así mismo se realiza la supervisión de la gestión con conocimiento de sus diferentes resultados. La participación de los mismos, está liderada por miembros de la Alta Dirección que permiten la toma de decisiones que aportan al desarrollo organizacional.

Adicionalmente, la comunicación directa con la Gerencia General, permite que en los eventos en que se presente una eventualidad, se pueda hacer gestión directa para la toma de decisiones.

Comité	Organizador	Participantes	Alcance	Periodicidad
Junta Directiva	Gerencia	Miembros Junta Directiva	Análisis general de la organización y resultados, identificación y definición de necesidades y proyectos estratégicos, toma de decisiones sobre situaciones del contexto organizacional, tanto internas como externas.	Bimestral
Comité de Gerencia	Gerencia	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Líderes de procesos según necesidad	Seguimiento al estado y cumplimiento de los diferentes procesos, así como la toma de decisiones pertinentes a los resultados.	Bimestral
Comité administrativo	Gestión humana	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Directora de Gestión Humana	Análisis general de cambios laborales, análisis y gestión de las necesidades del recurso humano, novedades de personal, gestión de las personas.	Bimestral
Planeación Estratégica	Gestión de calidad	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Directora Gestión de Calidad, Profesional de Calidad	Análisis del contexto organizacional, definición y aprobación de los diferentes lineamientos estratégicos como: focos, variables, objetivos estratégicos, iniciativas del Plan de Desarrollo Organizacional, indicadores, metas.	Anual, con seguimientos en los comités de calidad.
Comités de calidad	Gestión de calidad	Gerente General, Gerente Técnico, Gerente Comercial, Profesional líder de Gerencia, Directora Gestión de Calidad, Profesional de Calidad	Seguimiento a los diferentes resultados y necesidades del sistema de gestión de calidad.	Trimestral
Comité Gestión de los Recursos	Gestión de los Recursos	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Gerente Financiera, Líder de Tesorería, Gerente Técnico, Director de Gestión de los Recursos, Profesionales de	Presentación de montos que superan los \$4 millones de compras para autorización del comité, presentación de compras emergentes del mes anterior, estado de procesos de selección especial, estado de los contratos, información de inventarios: saldos valorizados, indicador de rotación, productos con más antigüedad.	Mensual
Comité HSE	Gestión HSE	Líderes de proceso	Promoción de condiciones de trabajo seguras, así como la prevención de impactos ambientales mediante la coordinación, seguimiento y establecimiento de mejoras a las políticas, procedimientos y prácticas HSE en la empresa.	Trimestral
Copasst	Gestión HSE	Miembros elegidos por la Organización y colaboradores	Promover y garantizar la seguridad y salud de los trabajadores mediante la participación activa de empleadores y trabajadores en la identificación, prevención y control de riesgos laborales.	Mensual
Comité de Seguridad Vial	Gestión HSE	Miembros elegidos por la Organización y colaboradores	Diseñar, implementar y monitorear el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), para prevenir accidentes, generar conciencia y fomentar comportamientos seguros entre todos los actores viales (conductores, pasajeros, peatones), minimizando riesgos y protegiendo la vida, según la normativa vigente.	Trimestral

Comité	Organizador	Participantes	Alcance	Periodicidad
Comité TI	Gestión de TI	Gerente General, Gerente General de Acciones Empresariales, Gerente TI, Líder Corporativo Gestión del Cambio & Aseguramiento IT y Líderes de procesos según necesidad	Análisis y estado de los proyectos de IT.	Trimestral
Comité Financiero	Gestión Financiera	Gerente General, Gerente de Acciones Empresariales, Gerente Financiero, Gerente técnico, Gerente comercial según necesidad	Analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones financieras y contables de la organización.	Triannual
Comité de archivo	Gestión de Soporte Empresarial	Profesional Corporativo Gestión Documental, Analista I Gestión Documental, Líder de Auditoría, Profesional Corporativo Proyectos, Líder Salud y seguridad en el trabajo, Profesional Corporativo Jurídico, Director Soporte Empresarial, Profesional Corporativo Comunicaciones, Profesional Calidad	Definir lineamientos y políticas internas para la gestión documental y archivística de la empresa, en concordancia con la normatividad vigente y las necesidades organizacionales. Supervisar el cumplimiento de procedimientos internos relacionados con archivo y gestión documental. Promover la mejora continua, la adopción de buenas prácticas archivísticas.	Cuatrimestral
Comité de mercadeo	Gestión de Comunicaciones y RSE	Profesional de Mercadeo, asistente de Mercadeo, Líder de Comunicaciones, Coordinadores de Relacionamento, Medios e Identidad corporativa, Profesionales de segunda línea	Conocer el comportamiento y resultados de las campañas comerciales, el rendimiento de las métricas en redes sociales asociadas a los contenidos comerciales, y las necesidades de comunicación de los procesos comerciales para el siguiente período.	Mensual
Comité de Sostenibilidad	Gestión de Comunicaciones y RSE	Profesional de RSE, Profesional de Gerencia y líderes de procesos según necesidades específicas.	Garantizar la integración efectiva de la sostenibilidad en todas las áreas de la organización. A través de este espacio de colaboración, se busca promover la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), compartir buenas prácticas y establecer medidas concretas para abordar los desafíos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.	Semestral

### Designación y selección del máximo órgano de gobierno [GRI 2-10]

La máxima autoridad de Cusianagas es la Asamblea General, integrada por accionistas, sus representantes o mandatarios, quienes se reúnen conforme a los requisitos establecidos en los estatutos. Las decisiones de la Asamblea son vinculantes, incluso para aquellos accionistas ausentes o en desacuerdo, en asuntos exclusivamente de su competencia y de carácter general.

En el caso de la elección de dos o más personas para un mismo órgano colegiado, se aplica el principio del cuociente electoral. Este cuociente se determina dividiendo el número total de votos emitidos entre el número de cargos a ocupar. Cada lista resulta elegida tantas veces como quepa el cuociente en los votos obtenidos por esa lista. En caso de quedar puestos por ocupar, se designan en orden descendente. En situaciones de empate en los residuos, se decide por sorteo.

Estas decisiones se toman considerando las opiniones de los accionistas, fomentando la diversidad e independencia en el órgano, y teniendo en

cuenta las competencias pertinentes de los participantes para supervisar los impactos de la gestión organización.

### Presidente del máximo órgano de gobierno [GRI 2-11]

El presidente del máximo órgano de gobierno no tiene vínculo laboral con la organización y tampoco ejerce funciones como ejecutivo de la compañía; por ende, no habría relación alguna conforme a los conflictos de intereses que se pudieran generar según las funciones dentro de la representación legal y por el desarrollo de actividades que impacten el core del negocio.

### Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos [GRI 2-12]

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene como función fundamental fortalecer y mantener las estructuras de procesos misionales y corporativos para cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, la asamblea debe salvaguardar los intereses de la empresa teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los grupos de interés, también es responsable de la revisión y aprobación de los estados financieros.

### Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos [GRI 2-13]

La asignación de la gestión de impactos se realiza a partir de la responsabilidad estratégica asumida por los líderes de cada proceso, quienes velan por la identificación, control y reducción de los riesgos asociados a sus respectivas áreas de operación. Este esquema garantiza una administración oportuna de los impactos que pueden incidir en el desempeño operativo, financiero y ambiental de la organización.

Como parte de este ejercicio, se desarrollan espacios de análisis mediante comités de carácter multidisciplinario, en los cuales, junto con la Gerencia, se revisan y validan las medidas implementadas para prevenir o disminuir efectos adversos que puedan comprometer los objetivos corporativos.

Los avances, decisiones y resultados derivados de estas instancias son posteriormente socializados por la Gerencia General en las sesiones de Junta Directiva y en la Asamblea General de Accionistas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y el alineamiento del máximo órgano de gobierno frente a la gestión integral de impactos.

### Comunicación de inquietudes críticas [GRI 2-16]

En Cusianagas, los líderes corporativos y misionales reportan periódicamente ante los diferentes comités el desempeño de la organización y los resultados asociados a los impactos económicos, ambientales y sociales, en coherencia con los asuntos materiales identificados para los grupos de interés. Asimismo, dirigen y supervisan la planificación estratégica, asegurando el seguimiento y cumplimiento de las metas definidas, incluyendo los objetivos en materia ambiental, social y de gobernanza.

### Compromisos y políticas [GRI 2-23]

Para Cusianagas, el Sistema de Gestión de Calidad y el enfoque preventivo hacia el cuidado de los grupos de interés son fundamentales para su gestión. En este marco, la organización define lineamientos y políticas que orientan el comportamiento institucional, los cuales son formulados, direccionados y

aprobados por la Alta Dirección.

Una vez aprobadas, las políticas son divulgadas a través de los canales oficiales de la compañía, como el correo electrónico y la intranet corporativa, garantizando su disponibilidad para los colaboradores y, cuando corresponde, para los grupos de interés involucrados.

A continuación, se relaciona las políticas vigentes para el año 2025:

- **Política de alcohol, drogas, tabaco y derivados.**
- **Política de acoso laboral.**
- **Política de seguridad vial.**
- **Política de seguridad y salud en el trabajo.**
- **Política de tratamiento de información y base de datos.**
- **Política conflicto de intereses.**
- **Política de viáticos y gastos de traslado.**
- **Política de desconexión laboral.**
- **Política general de seguridad de la información.**
- **Política del sistema de gestión de riesgos.**
- **Política de prevención, protección y atención de acoso sexual.**
- **Política de igualdad laboral, no violencia y no discriminación.**
- **Política de calidad.**

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.



## Código de ética y conducta [GRI 2-23]

Durante el año 2025, Cusianagas terminó de consolidar el código de Ética y Conducta, concebido como un instrumento orientador de los estándares de comportamiento esperados en el desarrollo de la actividad empresarial, en coherencia con los principios de Buen Gobierno Corporativo.

Este documento, actualmente en proceso de validación y aprobación por los órganos competentes, el propósito de esta iniciativa es contar con un marco claro y accesible que sirva como referencia para la actuación empresarial, fortaleciendo progresivamente la comprensión, apropiación y coherencia en la toma de decisiones, así como la consolidación de una cultura organizacional fundamentada en valores y respeto mutuo.

## Derechos humanos [GRI 2-23, 2-24, 11.17.1]

En Cusianagas promovemos relaciones basadas en el respeto, la equidad y la dignidad humana con todos nuestros grupos de interés, colocando al ser humano como eje central de nuestra gestión. Actuamos bajo principios de trato justo, igualdad y no discriminación, sin distinción alguna por condiciones personales, sociales o económicas.

La organización adopta una política de cero tolerancia frente a cualquier forma de vulneración de los derechos humanos, rechazando prácticas como el trabajo infantil o forzado, la discriminación, el acoso, la violencia o cualquier trato cruel, inhumano o degradante, tanto de manera directa como indirecta.

Nuestro enfoque es preventivo y se desarrolla en coherencia con la normativa nacional, reconociendo al Estado como garante de los derechos fundamentales, y alineándose con marcos internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la OIT.

**(GRI 411-1)**

En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los **derechos de los pueblos indígenas**.

**(GRI 406-1)**

En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron acciones correctivas **asociadas a este asunto en 2025**.

## Incorporación de los compromisos y políticas [GRI 2-24]

La organización asigna a cada cargo un perfil de cargo que contiene las responsabilidades asociadas a cada uno, con sus respectivas tareas; desde allí se genera un compromiso con la organización entendiendo que existe un contrato laboral.

Adicionalmente, existe una matriz denominada autoridades y responsabilidades frente al sistema de gestión de calidad, SG-SST y habeas data, identificada con el código de normalización CORZGEH001.

Es de anotar, que las responsabilidades establecidas a nivel organizacional, están asociadas o alineadas con los diferentes documentos que están normalizados en los respectivos procesos.

## Gestión de anticorrupción [GRI 11.20.1, 11.21.1, 11.22.1]

Durante la vigencia 2025, Cusiangas no registró incidentes confirmados de corrupción. Como resultado de este desempeño, no se presentaron despidos, medidas disciplinarias ni rescisiones de contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con este concepto. Asimismo, no existen casos jurídicos públicos por corrupción interpuestos contra la organización o sus colaboradores durante el periodo objeto del informe.

## Cumplimiento de la legislación y las normativas [GRI 2-27]

**En el año 2025**, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas **por parte de los entes de control**.

## Conflicto de intereses [GRI 2-15]

Para Cusianagas, el conflicto de interés se refiere a cualquier acción o situación que pueda generar una confrontación de intereses o que afecte la objetividad, equidad e imparcialidad, dado que podría prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero, en detrimento de los intereses de la empresa.

En cumplimiento con lo establecido en la **Ley 222**, los miembros de la **Junta Directiva** de la compañía reconocen la importancia de gestionar con transparencia los posibles conflictos de interés. Cuando detectan un tema en el orden del día que podría generar un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar sobre ese tema. No obstante, esta abstención puede ser levantada si su voto es previamente autorizado por la **Asamblea General de Accionistas**.

**Desde Gestión Jurídica**, para el **año 2025** no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.

## Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia [GRI 11.19.2]

**En el año 2025**, la empresa no fue requerida por la **Superintendencia de Industria y Comercio**, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados **con competencia o prácticas monopolísticas**.

## Línea ética [GRI 2-26]

En **Gases del Cusiana SAS ESP BIC**, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la conducta empresarial responsable a través de la **Línea Ética**, el canal oficial diseñado para incentivar estándares de integridad y prevenir potenciales eventos de fraude o malas prácticas. Conforme a los estándares, este mecanismo cumple una doble función:

**i. Solicitud de asesoramiento:** La Línea Ética está a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas y accionistas como un recurso para solicitar asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de la organización. Este componente permite que los grupos de interés resuelvan dudas proactivamente y reciban orientación sobre cómo actuar ante situaciones que requieran un juicio ético, asegurando una conducta responsable antes de la toma de decisiones.

**ii. Planteamiento de inquietudes:** Asimismo, el canal permite plantear inquietudes sobre conductas que se consideren contrarias a las normas o valores institucionales. Entre las situaciones que se pueden reportar se encuentran:

Uso inadecuado o apropiación indebida de bienes.

Violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad.

Generación de información financiera no confiable.

Actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida

**Garantías del Proceso:** Los reportes se gestionan a través de la página web: [https://cusianagas.com/linea\\_etica](https://cusianagas.com/linea_etica). **Gases del Cusiana SAS ESP BIC** garantiza que todos los temas asociados a este canal son tratados bajo estrictos criterios de confidencialidad y anonimato.

El análisis, la investigación y los resultados se manejan de forma reservada para asegurar un entorno seguro y garantizar que no exista ningún tipo de represalias contra quienes actúen de buena fe.

### Contribuciones a partidos y/o representantes políticos [GRI 11.22.2]

En Cusianagas se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

**Durante 2025**, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue **COP 0**.



### Afiliación a asociaciones [GRI 2-28]

**NATURGAS**  
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GAS NATURAL



**03**  
Cusiana —  
Sostenible

## Estrategia de Sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]



## Análisis de materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En el marco de la estrategia de sostenibilidad, se realizó el ejercicio de análisis de materialidad bajo los lineamientos del **Global Reporting Initiative** (GRI 1 y 3) en el 2022, con el propósito de identificar los temas prioritarios para una gestión responsable y sostenible.

Este ejercicio consideró el análisis del contexto, la revisión de información interna y externa, así como la evaluación de impactos reales y potenciales —positivos y negativos— sobre el entorno y las personas, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y definiendo los temas materiales a reportar en el 2025.



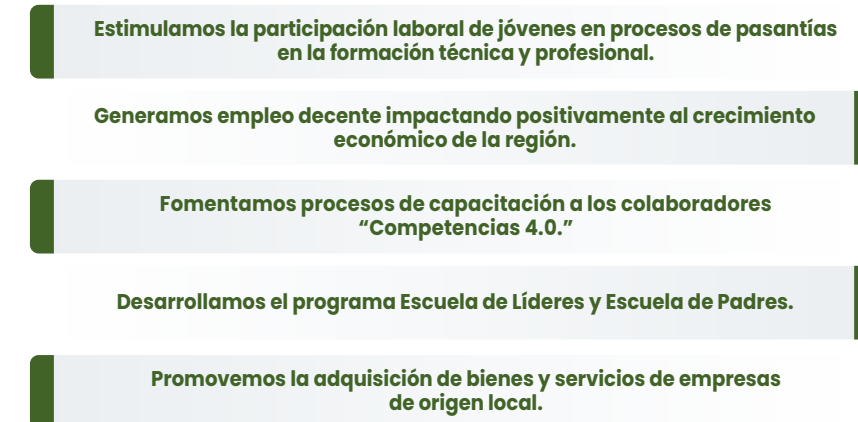
En Cusianagas, para el desarrollo de los temas materiales, buscamos asegurar nuestro compromiso y responsabilidad vinculando el impacto de nuestra empresa con las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).



## Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

[GRI 3-1]

En Cusianagas somos conscientes que el compromiso del sector privado es crucial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Por esto, reforzamos nuestro compromiso con los ODS, centrándonos en aquellos que son más relevantes para nuestra compañía y para nuestros grupos de interés. A través de este ejercicio de priorización se tuvo en cuenta la estrategia de la compañía, los riesgos estratégicos, la materialidad y las oportunidades de negocio. En este análisis logramos identificar 7 ODS a los que aportamos metas mediante nuestras operaciones y el trabajo con nuestros clientes y aliados.



**Meta 8.5** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

**Meta 8.6** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

**Meta 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

**Meta 10.2** De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

- Compra de créditos de **carbono certificados**

**Meta N° 13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

**Meta 15.1** Garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

**Meta 15.2** Promover la gestión sostenible de los bosques y detener la deforestación.

**Meta 15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.





- Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.

- Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés **Colectivo - BIC**.

**Meta 17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.



- Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (**Línea Ética**).

**Meta 16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

- Somos parte de la Alianza por la Carbono Neutralidad suscrita en la Cumbre sobre Cambio Climático COP26 por Naturgas, con el ánimo de contribuir a los compromisos del país en la reducción de GEI.

- Sensibilizaciones con la comunidad para tratar temas de prevención, precaución y recomendaciones del gas natural.

**Meta N° 7.2** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**Meta N° 13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



# 04

## Nuestra Gente

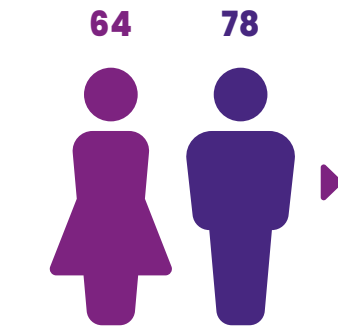


## Gestión del talento humano [GRI 3-3]

En Cusianagas creemos firmemente que el crecimiento sostenible comienza con las personas. Nuestros colaboradores y aliados estratégicos son el eje fundamental para el desarrollo de una operación responsable, eficiente y alineada con los desafíos energéticos del presente y del futuro.

Durante este período, hemos fortalecido nuestro compromiso con el talento empresarial mediante una inversión constante en capacitación, formación técnica y desarrollo de competencias, convencidos de que el conocimiento es un motor clave para la innovación y la excelencia operativa.

### Nuestros Colaboradores [GRI 2-7]



142 Colaboradores

Información de Colaboradores por género		
59	Empleados fijos	74
5	Empleados planta variable	4
0	Empleados temporales	0
<b>64</b>	<b>Total de empleados</b>	<b>78</b>

Información de colaboradores por género y unidades de tiempo 2025		
64	Empleados tiempo completo	78
0	Empleados tiempo parcial	0
0	Empleados por horas	0
<b>64</b>	<b>Total de empleados</b>	<b>78</b>

La organización no utiliza modalidades de contratación con horas no garantizadas, por lo que el **100 % de la planta** cuenta con jornadas definidas, y durante el periodo reportado no se registraron empleados bajo la modalidad de tiempo parcial.

Los datos presentados han sido compilados con base en criterios técnicos que consideran la plantilla de personal activa (headcount), con un punto de corte al **31 de diciembre de 2025**, y utilizando unidades de tiempo completo para los cálculos de compensación asociados, garantizando así la consistencia y comparabilidad de la información.

Asimismo, el aumento de nuestra planta de colaboradores refleja nuestra apuesta por generar empleo de calidad, promover el desarrollo local y consolidar un equipo humano preparado para asumir nuevos retos con responsabilidad y visión de largo plazo.

“Crecer es creer en nuestra gente y en el talento casanareño que nos acompaña.”

### Nuevas contrataciones de empleados [GRI 11.10.2]

Contrataciones por grupo de edad				
18 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	Mayores a 51 años	Total
21	7	0	2	30

Contrataciones por región				
Amazónica	Andina	Orinoquía	Pacífico	Total
0	0	30	0	30

Durante el ejercicio 2025 la organización incorporó un total de 30 nuevos colaboradores, evidenciando un crecimiento alineado con criterios de diversidad, enfoque generacional y desarrollo territorial. Del total de ingresos, el 33,3% correspondió a talento femenino y el 66,6% a talento masculino, mientras que la estrategia de atracción prioriza perfiles jóvenes, con un 70% de las contrataciones en el rango de 18 a 30 años.

Asimismo, en coherencia con la política de fortalecimiento del empleo local, el 100% de las nuevas vinculaciones se realizaron en la región de la Orinoquía, sin registros de contratación en otras regiones del país durante el periodo reportado.



## Rotación del Personal [GRI 11.10.2]

Rotación por nivel y género			
Nivel	Femenino	Masculino	Total
Media Gerencia	5	6	11
Apoyo	7	5	12
Operativo	1	5	6
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>29</b>

Rotación por rango de edad y nivel				
Nivel	18-30	31-40	41-50	Total
Media Gerencia	4	5	2	11
Apoyo	5	5	2	12
Operativo	3	3		6
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>29</b>

Rotación por región y nivel					
Región	Alta G.	Media G.	Apoyo	Operativo	Total
Monterrey - Casanare			2		2
Villavicencio- Meta		1	1		2
Yopal - Casanare		3	8	4	15
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>19</b>

Resultado por causas de retiro 2025		
Causas de retiro por renuncia voluntaria		2025
Factor	Motivo de Renuncia	Retiros
Relacionadas con lo personal	Personal/Familiar	3
	Salud	
	Traslado de Ciudad	
	Asociados a nueva tendencia	1
Relacionadas con la labor	Naturaleza del Cargo	
	Mejor Oferta Laboral	11
	Remuneración Salarial	1
Relacionadas con el líder	Relación con Jefe	2
	Ambiente Laboral	1
Otros	Traslado entre Empresas	2
	Mutuo Acuerdo	1
	Terminaciones N/A	7
<b>Consolidado</b>		<b>29</b>

A lo largo del año 2025 la organización registró un total de 29 retiros de personal, siendo la principal causa la aceptación de mejores ofertas laborales externas, que representó el 38% de los casos, seguida por terminaciones administrativas y motivos personales. Este comportamiento evidencia un entorno laboral competitivo y plantea como desafío estratégico el fortalecimiento de la propuesta de valor al empleado, así como el desarrollo de planes de crecimiento y carrera, con el fin de mejorar la retención del talento clave y asegurar la sostenibilidad del capital humano.

### Permiso Parental [GRI 11.10.4]

Cusianagas reafirmó su compromiso con el bienestar y el desarrollo social de sus colaboradores, garantizando el acceso al permiso parental bajo principios de equidad y respeto. Durante el periodo reportado, 8 colaboradores —en paridad de género, 4 mujeres y 4 hombres— hicieron uso de este beneficio, respaldados por programas de acompañamiento y reincorporación gradual diseñados de manera articulada con las áreas de trabajo. Como resultado de esta gestión, la compañía alcanzó una tasa de retorno del 100%, asegurando que la totalidad del personal regresara y permaneciera vinculado al menos 12 meses después de finalizada su licencia, fortaleciendo así un entorno laboral inclusivo y sostenible.

			Total
Empleados que han tenido derecho al permiso parental.	4	4	4
Empleados que se han acogido al permiso parental.	4	4	4
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental.	4	4	4
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	4	4	4

Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género	
Mujer	Hombre
100%	100%

## Capacitación y Entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Empresa	No. Mujeres	No. Hombres	Prom. Mujeres	Prom. Hombres
Cusianagas	64	78	45%	55%

En Cusianagas, entendemos el aprendizaje como un ecosistema dinámico que evoluciona con el colaborador. Nuestro modelo pedagógico trasciende la capacitación técnica para enfocarse en la sostenibilidad del talento, garantizando que cada miembro de la organización cuente con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del sector energético desde la excelencia y el bienestar integral.

Horas nivel operativo	Promedio	Horas nivel apoyo	Promedio
1.128	33%	992	29%

Horas nivel media gerencia	Promedio	Horas nivel alta gerencia	Promedio	Consolidados horas
1.280	38%	0	0%	0%

## Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Nivel de participantes									
Alta gerencia		Media gerencia		Apoyo		Operativo		%	
0	0	16	12	16	21	76	7	148	73%
0%	0%	11%	8%	11%	14%	51%	5%	100%	27%

■ Formación ■ Entrenamiento  
■ Participantes ■ Capacitación

## Calidad de entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]

Calidad del entrenamiento			
Periodo	2024	2025	Meta
Resultado	98%	99%	95%

El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos; y Desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas.

Eje	2025
Legal	\$11.694.845
Táctico	\$5.355.000
Desarrollo	\$589.500
Total	\$17.639.345
Promedio	\$5.879.782

## Programas para mejorar las competencias de los empleados

[GRI 11.10.7]

En Cusianagas, entendemos el aprendizaje como un ecosistema dinámico que evoluciona con el colaborador. Nuestro modelo pedagógico trasciende la capacitación técnica para enfocarse en la sostenibilidad del talento, garantizando que cada miembro de la organización cuente con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del sector energético desde la excelencia y el bienestar integral.

### A. Modelo de Formación y Entrenamiento Estratégico

Hemos evolucionado hacia un sistema de Entrenamiento de Alto Impacto, diseñado para atender las necesidades específicas de cada perfil. Esta estrategia se apoya en cuatro pilares metodológicos:

**Capacitación Omnicanal:** Diversidad de formatos para el acceso al conocimiento.

**Entrenamiento en Sitio:** Aprendizaje práctico en el entorno de operación.

**Ecosistema Digital:** Plataformas de autogestión del conocimiento.

**Validación de Competencias:** Aseguramiento técnico de la idoneidad del personal.

### B. Ejes Estructurales de Desarrollo

Nuestra malla curricular se organiza en tres dimensiones estratégicas:

**Eje Legal (Integridad y Cumplimiento):** Priorizamos la seguridad física y operativa. En 2025, gestionamos la renovación de 131 certificaciones en competencias críticas, blindando la continuidad del negocio bajo estándares normativos.

**Eje Táctico (Excelencia Operativa):** Promovemos la transferencia de conocimiento mediante la participación en foros técnicos y congresos de alto nivel, integrando las mejores prácticas globales a nuestra operación local.

**Universidad Corporativa (Crecimiento Profesional):** Un ecosistema dividido en:

**Escuela de Líderes:** Orientada a nuestro propósito superior de transformar vidas y comunidades.

**Escuela del SER:** Centrada en el desarrollo de habilidades blandas.

**Escuela de Competencias:** Especializada en el perfeccionamiento de habilidades técnicas y administrativas.

### C. Programas de Transición y Movilidad Laboral

Fomentamos la empleabilidad y el crecimiento interno a través de mecanismos de acompañamiento:

**Planes de Desarrollo Individual (PDI):** Rutas personalizadas de cierre de brechas para colaboradores promovidos, facilitando una transición exitosa a nuevos roles.

**Certificación con el SENA:** Alianza clave para la profesionalización y validación formal de la experiencia empírica de nuestro personal operativo.

**Ecosistema Educativo:** A través de nuestra Feria Académica anual, conectamos a los colaboradores con beneficios económicos y convenios universitarios, extendiendo el impacto del desarrollo al hogar.

### D. Programa de Transición al Retiro:

Acompañamiento Integral Reconocemos la jubilación como un hito vital que requiere sensibilidad. Nuestro programa de Asesoría Psicosocial para Pre-pensionados brinda herramientas emocionales y sociales para proyectar una vida activa y saludable tras el cierre del ciclo laboral. Buscamos que esta transición se viva con dignidad, gratitud y una visión clara de futuro.

## Evaluación de Gestión de Desempeño

[GRI 404-3]

Por Género y Nivel					
Nivel	Mujer	Hombre	Total	👤	👤
Media Gerencia	50	24	74	68%	32%
Apoyo	9	11	20	45%	55%
Operativo	3	38	41	7%	93%
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>73</b>	<b>135</b>		

En el periodo 2025 Cusianagas fortaleció su gestión del talento mediante la evaluación del desempeño como una herramienta clave para la mejora continua y la retención del capital humano, alcanzando una cobertura del 95% sobre una planta de 135 colaboradores.

Este proceso, aplicado bajo criterios de equidad e inclusión, permitió identificar oportunidades de movilidad interna, estructurar Planes de Desarrollo Individual (PDI) y alinear las expectativas y propósitos personales de los colaboradores con los objetivos estratégicos del negocio, contribuyendo a cerrar brechas de competencias y a crear condiciones favorables para la permanencia, el crecimiento profesional y la sostenibilidad del talento dentro de la organización.

## Flexibilidad laboral

Cusianagas ha integrado el teletrabajo de forma permanente en su estructura operativa, promoviendo una cultura de confianza y resultados. Adicionalmente, contamos con protocolos de flexibilidad que facultan la transición temporal al trabajo desde casa para gestionar contingencias o circunstancias especiales del trabajador, asegurando la continuidad del servicio bajo un modelo de entorno laboral moderno y dinámico.

Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2025		
Teletrabajo	Trabajo en casa	Total
8	1	9

En el periodo 2025 fortalecimos el equilibrio laboral mediante esquemas de flexibilidad que integran a 8 colaboradores en teletrabajo, equivalente a un 8% de la planta administrativa y 1 en trabajo en casa, permitiendo el desarrollo de tareas desde el hogar bajo criterios de eficiencia.

## Políticas de remuneración [GRI 2-19]

### Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos.

La estrategia de compensación de la organización se basa en un esquema de valoración técnica de cargos mediante la metodología internacional Hay Group. Este enfoque garantiza una jerarquización de responsabilidades imparcial y coherente, fundamentada en tres pilares: conocimientos (know-how), resolución de problemas y nivel de responsabilidad. En cuanto a la desvinculación, las indemnizaciones y compensaciones por terminación de contrato se ejecutan bajo un marco de estricta legalidad, cumpliendo con la normativa laboral colombiana y las cláusulas contractuales acordadas con el colaborador.

### Proceso para determinar la remuneración [GRI 2-20]

La remuneración en la empresa se rige por principios de objetividad y estricto cumplimiento legal:

**Diseño y Supervisión:** La complejidad y el aporte de cada rol se valoran mediante la metodología Hay. La validación final y la aprobación de las asignaciones salariales están a cargo de un Comité Administrativo, el cual actúa basado en los informes técnicos emitidos por el área de compensación.

**Participación de grupos de interés:** Los líderes de cada proceso colaboran activamente en la construcción y definición de los perfiles de cargo, asegurando que las escalas salariales sean coherentes con las exigencias reales del mercado y la operación.

**Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración:** Aunque el modelo inicial fue desarrollado con consultoría externa independiente, la administración actual es autónoma. El subproceso de compensación gestiona internamente las valoraciones y garantiza las actualizaciones anuales de ley, alineadas con el IPC y el SMMLV.

### Ratio de compensación total anual [GRI 2-21]

Descripción	Valor
<b>PFA Mejor Pagado</b>	<b>116.525.300</b>
<b>Mediana PFA</b>	<b>28.16.901</b>
<b>Ratio Compensación Anual</b>	<b>24,56%</b>

Descripción	Valor
<b>% Incremento PFA Mejor Pago</b>	<b>5,20%</b>
<b>Media % Incremento</b>	<b>1,47%</b>

Respecto a la evolución salarial del periodo, se observa que el incremento porcentual para la persona mejor pagada fue del 5,20%, mientras que la mediana del incremento para el resto de la organización se situó en un 7,63%. Esto arroja un ratio de incremento de 1,47.

Este reporte integra todas las modalidades de compensación vigentes y se basa en la totalidad de los colaboradores con jornadas de tiempo completo. Cabe resaltar que la jerarquización de estas responsabilidades se rige por la metodología Hay Group.

### Acompañamiento social

En el 2025 cusianagas no tuvo ningún caso nuevo de acompañamiento social.

A continuación se presenta comparativa al año 2024:

Acompañamiento Social Recomendaciones / Reubicados				
Total casos 2024	Total Casos 2025	Incrementó Disminuyó	Seguimientos 2025	Cubrimiento 2025
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Como resultado del acompañamiento brindado, se dieron a conocer necesidades de apoyo en temas como; gestión de trámites médicos (citas médicas, exámenes y autorizaciones), quejas ante Supersalud y gestión de trámites internos ( Cofrem, EPS, solicitud de documentos,etc).

Derivado del acompañamiento realizado, es importante resaltar el trabajo mancomunado con el programa de salud ocupacional y con los líderes de los diferentes procesos, donde se generan estrategias de intervención encaminadas a temas como: adaptación al cambio, relacionamiento con líderes y compañeros, cumplimiento de restricciones médicas y comunicación asertiva.

Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, destacamos los siguientes aspectos:

**Mayor celeridad en la definición de la situación médica de algunos colaboradores por parte de la EPS y/o ARL, para dar continuidad a su manejo laboral.**

**Mayor celeridad en la definición de la situación médica de algunos colaboradores por parte de la EPS y/o ARL, para dar continuidad a su manejo laboral.**

**Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.**

**Ambientes laborales de respeto y compromiso hacia los objetivos organizacionales.**

### Liderazgo Social

En coherencia con nuestro compromiso con el desarrollo del talento y la sostenibilidad organizacional, la Escuela de Líderes se consolida como una iniciativa estratégica orientada al fortalecimiento de capacidades de liderazgo en todos los niveles de la organización. A través de una ruta formativa estructurada, la Escuela promueve el desarrollo de competencias técnicas, humanas y estratégicas, fomentando estilos de liderazgo éticos, conscientes y alineados con la cultura organizacional. Esta iniciativa contribuye a la continuidad del negocio, la gestión responsable del talento y la construcción de entornos de trabajo que impulsan el desempeño, la confianza y el crecimiento sostenible.

### Riesgos Sociales

Derivado del acompañamiento realizado, se identifican situaciones y tendencias de los colaboradores que nos permiten evidenciar potenciales riesgos organizacionales a nivel social, legal y de salud ocupacional, permitiéndonos identificar los casos que ameritan un mayor seguimiento y control y que son de un alto riesgo para la organización. Para este año se realizó el seguimiento a 3 casos categorizados en los diferentes riesgos y se logra el cierre exitoso de uno de ellos, por renuncia voluntaria.

A continuación les presentamos, el consolidado de los riesgos asociados para este año:

Riesgos Sociales					
Item	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	Casos Cerrado	Casos Activos
<b>2025</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Línea de Conflicto

Respecto a los espacios de escucha recepcionados durante este año, reportamos un total de 5 casos gestionados con éxito, espacios que han permitido a los colaboradores contar con una orientación que los lleve al mejoramiento de su calidad de vida y nos permite como organización

### Línea de Conflicto

especto a los espacios de escucha durante 2025, no se recepcionaron casos, registrando un total de 0. Este resultado refleja un entorno laboral estable y relaciones basadas en la confianza y el respeto. No obstante, la organización mantiene activos estos espacios como mecanismos preventivos, orientados a brindar acompañamiento oportuno y fortalecer el bienestar integral de los colaboradores en los diferentes ámbitos sociales, en caso de ser requeridos.

Item	Total
<b>Espacios de Escucha</b>	<b>0</b>
<b>Casos Cerrados</b>	<b>0</b>

### Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos [GRI 11.10.5]

Priorizamos la comunicación asertiva, estableciendo plazos de notificación de 5 a 15 días para cambios operativos, asegurando que el trabajador cuente con el tiempo necesario para adaptar su rutina laboral.

### Plan de beneficios

Durante el periodo 2025, el Plan de Beneficios de Cusianagas se consolidó como un pilar estratégico de nuestra cultura organizacional. Más allá del bienestar tradicional, este modelo actúa como un habilitador de la Experiencia del Colaborador (EX), impactando directamente en el compromiso, el desempeño y la retención del talento, bajo la premisa de hacer de nuestra compañía el mejor lugar para trabajar.

La efectividad del modelo es respaldada por los datos: alcanzamos un 93% de satisfacción en la encuesta de valoración de beneficios. Este indicador ratifica que nuestra propuesta de valor es percibida como cercana y alineada con las expectativas reales de nuestro equipo, fortaleciendo el orgullo de pertenencia y consolidando una cultura de cuidado integral.

### Portafolio de Beneficios

A continuación, se detallan las iniciativas que integran el plan y su impacto durante la vigencia 2025:

#### Celebrando tu Día

Promovemos el equilibrio vida-trabajo otorgando una tarde libre en el día del cumpleaños para fomentar tiempo de calidad con seres queridos.

**72**  
Colaboradores beneficiados

**4**  
**Bonos Entregados**

**Bienvenido Bebé**

Acompañamos la paternidad/maternidad mediante un bono económico canjeable en aliados comerciales para productos de cuidado infantil.

**Estamos Contigo**

Apoyo en momentos de pérdida con un auxilio funerario (\$300.000 para familiares y \$1.000.000 para el colaborador) y hasta 2 días de licencia adicionales por desplazamiento.

**2**  
**Apoyos Otorgados**

**72**  
**Colaboradores beneficiados**

**Tu Navidad**

Espacios de integración y gratitud. Incluye la Fiesta de Fin de Año y un reconocimiento económico para quienes, por labor operativa, no pudieron asistir.

**Bienvenido Bebé**

Acompañamos la paternidad/maternidad mediante un bono económico canjeable en aliados comerciales para productos de cuidado infantil.

**100**  
**Asistentes**  
**6 Bonos Compensatorios**

**12**  
**Personas Homenajeadas**

**Quinquenios**

Homenaje a la lealtad y trayectoria. Reconocemos hitos desde los 5 hasta los 35 años con un pin conmemorativo y una bonificación no salarial.

**Grupos Primarios**

Encuentros cuatrimestrales fuera del entorno laboral liderados por procesos para fortalecer la confianza, la camaradería y el trabajo en equipo.

**8**  
**Grupos Desarrollados**

**Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios**

Con el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción respecto al Plan de Beneficios, se implementó una medición a través de una encuesta dirigida a los colaboradores. En esta encuesta, se valoran los diferentes beneficios voluntarios ofrecidos por la compañía, permitiendo conocer la percepción de los colaboradores y establecer las estrategias necesarias para continuar generando experiencias memorables. Según los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción alcanza un 94%, lo cual nos motiva a seguir fortaleciendo las actividades y programas que hemos desarrollado, con el fin de contribuir al bienestar y felicidad de los colaboradores de Cusianagas.

**Convenio de Negociación colectiva**

[GRI 2-30]

**En 2025, Cusianagas no cuenta con sindicatos constituidos ni trabajadores afiliados a organizaciones sindicales.**

**Seguridad y Salud en el Trabajo**

[GRI 11.9.1]

Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC en desarrollo de las operaciones día a día busca fortalecer la cultura de prevención y gestión de los peligros a través de las actividades inmersas dentro de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que se fundamenta en los requisitos legales aplicables y se desarrolla bajo el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), permitiendo su alineación con las necesidades cambiantes de la organización, su contexto operativo y las expectativas de las partes interesadas.

La organización realiza el monitoreo permanente de la gestión preventiva en salud mental y física a través de directrices y políticas asociadas a la gestión integral, entre las que se incluyen la Política de Drogas, Alcohol, Tabaco y sus Derivados; la Política de Seguridad Vial; la Política de Acoso Laboral; la Política de Prevención, Protección y Atención del Acoso Sexual; la Política de Igualdad Laboral, No Violencia y No Discriminación; y la Política de Desconexión Laboral. Así mismo, se garantiza el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales vigentes y aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la Matriz de Requisitos Legales CORFHSE134, herramienta que permite identificar,

evaluar y monitorear las nuevas disposiciones de orden laboral y su debido cumplimiento, contribuyendo a la prevención de riesgos y a la protección de la salud de los trabajadores.

**Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes**

[GRI 11.9.3]

La organización dispone de mecanismos formales y accesibles para la notificación de actos y condiciones inseguras, así como de la identificación de nuevos peligros laborales, los colaboradores pueden comunicar estas situaciones a sus supervisores, coordinadores o líderes de proceso, quienes canalizan la información para su análisis y gestión, garantizando la retroalimentación sobre las acciones adoptadas.

Adicionalmente, los trabajadores cuentan con la posibilidad de realizar reportes a través de los representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), fortaleciendo la participación y el diálogo en materia de prevención. Desde el subproceso de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se promueve una comunicación permanente mediante inspecciones periódicas a los puestos de trabajo, lo que facilita la recepción de reportes tanto de forma verbal como a través de los formatos establecidos para la participación y consulta, y el registro de actos o condiciones inseguras.

La matriz de roles, responsabilidades y autoridades define la notificación de peligros como una función inherente a determinados cargos, asegurando la trazabilidad y el tratamiento oportuno de la información. Este proceso se desarrolla bajo principios de respeto, confianza y confidencialidad, promoviendo una cultura de reporte sin represalias, orientada a la mejora continua de las condiciones de trabajo y al fortalecimiento del desempeño colectivo en seguridad y salud.

**Proceso de notificación de peligros laborales**

[GRI 11.9.3]

Para el reporte de actos, condiciones inseguras y nuevos peligros, los colaboradores pueden dirigirse a los supervisores, coordinadores o líderes de proceso, quienes reciben la información sobre situaciones de riesgo.

Este enfoque les permite recibir retroalimentación sobre las acciones de gestión implementadas. Además, tienen la opción de comunicar cualquier novedad a los representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud.

Desde el área de SST, se mantiene una comunicación constante mediante inspecciones rutinarias a los puestos de trabajo, lo que facilita la recopilación de reportes por parte de los colaboradores. Estos reportes pueden ser hechos de manera verbal o mediante el diligenciamiento de formatos específicos, como los de participación, consulta o reporte de actos y condiciones inseguras, con el fin de formalizar las novedades presentadas. La organización, a través de la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, establece que la presentación de estos informes es una parte integral de ciertos roles y funciones. Este enfoque busca proporcionar canales de comunicación basados en la empatía, el respeto y la confianza. La intención es que los informes sirvan como guía para generar mejoras a nivel colectivo dentro de los equipos de trabajo, evitando cualquier práctica que implique medidas individuales o represalias que puedan afectar los acuerdos y el clima laboral.

**Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.**

[GRI 11.9.3]

Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC establece lineamientos y mecanismos orientados a proteger la vida, la salud y la integridad de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades en las áreas donde desarrolla sus operaciones, mediante políticas de prevención se garantiza en su cumplimiento ambientes de trabajo sanos, seguros y saludables; cuidando así el derecho y la responsabilidad de los colaboradores de abstenerse o retirarse de situaciones laborales que representen un riesgo inminente para su salud o seguridad, sin que ello implique represalias.

Encontramos políticas de prevención donde se reafirma el compromiso de la alta dirección para con la gestión de los peligros a través de la priorización de los riesgos en base a identificación, evaluación e implementación de controles que garanticen el fortalecimiento del autocuidado como pilar fundamental de la prevención, mitigar el impacto frente a la materialización de accidentes y enfermedades laborales.

Adicional Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC cuenta con políticas orientadas al no consumo de Alcohol, drogas, tabaco y sus derivados, la seguridad vial en nuestra ardua operación, la importancia de la salud mental para nuestra organización política de acoso laboral.

### Proceso de investigación e incidentes laborales [GRI 11.9.3]

Para el tratamiento de un reporte que resulta en un accidente laboral, Gestión SST sigue el procedimiento establecido en el CORPHSE005 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 1401 de 2007.

Este procedimiento define la gestión integral del evento desde su notificación hasta el cierre de las acciones correctivas y preventivas, asegurando la identificación de causas inmediatas y raíz, referente a la Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales. Este procedimiento permite la conformación de un equipo de investigación especializado, cuyo objetivo es analizar detalladamente la situación y proponer acciones correctivas que aborden los factores de riesgo identificados, aplicando la jerarquización de controles necesaria para mitigar futuros incidentes.

### Servicios de salud en el trabajo [GRI 11.9.4]

Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC cuenta con un equipo especializado en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), compuesto por profesionales capacitados en atención primaria y gestión preventiva de la salud laboral. Este equipo coordina la prestación de servicios médicos especializados a través de la EPS y garantiza atención oportuna ante cualquier situación de emergencia.

Para brindar soporte integral en salud, Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC mantiene convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales, asegurando acompañamiento en procesos de rehabilitación y en actividades preventivas, como brigadas que realizan exámenes médicos periódicos y evaluaciones reglamentarias.

Con el propósito de fortalecer el bienestar y la calidad de vida de sus colaboradores, la organización desarrolla programas corporativos de promoción de la salud. Estos incluyen iniciativas de actividad física, prevención de enfermedades cardiovasculares, desórdenes musculoesqueléticos, asesoría nutricional y estrategias de apoyo a la salud mental.

Los programas y servicios de salud se diseñan de manera inclusiva, garantizando el acceso equitativo a todos los colaboradores, tanto en áreas administrativas como operativas. La planificación de estas actividades busca maximizar la participación, promoviendo hábitos saludables y una cultura de autocuidado en toda la organización.

### Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo [GRI 11.9.5]

Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC desarrolla programas, asigna recursos y aplica medidas estratégicas para garantizar la participación activa y la consulta de sus colaboradores. Estas acciones están orientadas a prevenir el deterioro de la salud y mitigar los riesgos asociados a las actividades de la empresa, con especial atención a la gestión de riesgos ergonómicos, biológicos y de seguridad y salud en el trabajo.

A través del Protocolo CORTHSE004 de Participación y Consulta, se establecen lineamientos y metodologías que permiten mantener canales de comunicación efectivos entre los colaboradores y la organización. Este protocolo facilita la recopilación de novedades, inquietudes y necesidades mediante comités internos, grupos de apoyo y representantes, fortaleciendo la gestión integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Los reportes formales se registran mediante el formato CORFHSE018 – Participación y Consulta SG-SST, disponible en medios físicos o digitales. La información recopilada se consolida en la matriz CORFHSE058, desde donde se monitorean y hacen seguimiento las acciones requeridas para garantizar la gestión de las observaciones y solicitudes presentadas.

Para facilitar la participación activa, la organización cuenta con comités de apoyo en SG-SST, conformados según los requisitos legales vigentes, garantizando la representación de empleadores y trabajadores. Entre estos comités destacan:

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST): Este comité promueve y supervisa el cumplimiento de las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, desarrollando actividades de divulgación, capacitación e información para reducir accidentes y enfermedades laborales. Sus miembros son elegidos por la alta dirección y mediante procesos electorales en los que participan todos los colaboradores, con un periodo de vigencia de dos años.

Comité de Seguridad Vial: Se reúne trimestralmente o ante necesidades extraordinarias, haciendo seguimiento a los controles del Plan Estratégico de Seguridad Vial y articulando su trabajo con el SG-SST, en cumplimiento de la Resolución 40595 de 2022. Este comité supervisa los riesgos viales generados por los distintos actores en la vía y asegura la implementación de medidas preventivas.

Comité de Convivencia Laboral: Se reúne de manera trimestral y convocar sesiones extraordinarias según la necesidad de atención de reportes o situaciones específicas. Durante estas reuniones, se gestionan los reportes relacionados con el clima laboral, se toman acciones preventivas y se rinde cuentas a la gerencia, fortaleciendo un ambiente laboral saludable y participativo.

### Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo [GRI 11.9.6]

En la continuidad de la gestión de los riesgos Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC, lleva a cabo planificaciones anuales donde se imparten programas de formación, capacitación y sensibilización continua para fortalecer competencias específicas y promover la prevención de riesgos inherentes a roles, actividades y entornos laborales, se asegura conocimientos sobre el autocuidado, identificación de peligros, entrenamientos en seguridad vial y formación en actividades de alto riesgo, entre otras.

Estas iniciativas están diseñadas para fomentar la concientización y promover una cultura de autocuidado entre los colaboradores, con el propósito de prevenir y mitigar impactos derivados de incidentes o accidentes laborales. En colaboración con el subproceso de desarrollo y formación se refuerzan estas competencias mediante entrenamiento y formación especializada, que incluyen habilidades en manejo defensivo, trabajo en alturas, espacios confinados, manipulación de sustancias químicas y el uso de equipos para pruebas con alcohosensores, como reforzamiento del rol acorde a la exposición en desarrollo de tareas.

Al cierre del año  
2025 se alcanza un  
cumplimiento del 96,4 %

### Promoción de la salud de los trabajadores [GRI 403-6]

La promoción y protección de la salud de los colaboradores constituye un componente estratégico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En este marco, la organización desarrolla de manera permanente acciones de prevención y promoción orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y mental, integradas a su programa de medicina preventiva.

Entre las iniciativas implementadas se incluyen actividades de sensibilización, campañas de promoción de la salud y la realización de evaluaciones preventivas, tales como tamizajes de riesgo cardiovascular, visual y otras valoraciones periódicas, según los lineamientos establecidos. Estas acciones están enfocadas en reforzar la cultura del autocuidado y en prevenir la aparición de enfermedades que puedan afectar la calidad de vida de los trabajadores.

De forma complementaria, la organización impulsa estilos de vida saludables mediante programas corporativos que promueven la actividad física, el acondicionamiento corporal, la orientación nutricional, la prevención de enfermedades crónicas y el acompañamiento en temas relacionados con la salud mental, contribuyendo al equilibrio entre la vida laboral y personal.

Adicionalmente, los colaboradores cuentan con mecanismos que facilitan el acceso oportuno a servicios de salud. Ante la identificación o reporte de una necesidad médica, se garantiza la remisión inmediata a los centros de atención correspondientes, de acuerdo con los protocolos y procedimientos definidos por las entidades prestadoras de servicios de salud, asegurando una atención adecuada y oportuna.

**Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales**  
[GRI 11.9.8]

En el marco de la planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC desarrolla un seguimiento permanente a las condiciones de seguridad en los escenarios donde se ejecutan sus actividades. Este seguimiento se realiza mediante la implementación del plan anual de inspecciones, el análisis de reportes de condiciones inseguras y la verificación de la aplicación de controles operacionales, con el propósito de asegurar ambientes de trabajo seguros para colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades del entorno.

La organización mantiene un enfoque preventivo y de mejora continua que permite identificar oportunamente riesgos asociados a la prestación de servicios, así como definir e implementar acciones correctivas derivadas de las evaluaciones realizadas. Estas acciones incluyen la adopción de medidas de control, el seguimiento a su efectividad y la gestión de desviaciones identificadas, garantizando la protección de las personas y la continuidad operativa.

Adicionalmente, la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se extiende a las relaciones comerciales con los clientes, integrando criterios de SST en los acuerdos para la prestación de los servicios. Este enfoque permite coordinar responsabilidades, establecer lineamientos de seguridad y promover condiciones adecuadas

durante la ejecución de las actividades, reduciendo la probabilidad de incidentes y accidentes laborales.

Como parte de este proceso, se realizan inspecciones conjuntas, reuniones de seguimiento y espacios de coordinación con las partes involucradas, Orientados a fortalecer los controles existentes y asegurar que las actividades se desarrollen bajo estándares de seguridad que contribuyan a la calidad del servicio y a la efectividad operativa, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad empresarial.

**Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo**  
[GRI 11.9.9]

En el desarrollo de sus operaciones, Gases del Cusiana S.A.S E.S.P BIC cuenta con la participación de personal que no forma parte de su nómina directa, correspondiente a colaboradores de empresas contratistas y subcontratistas que interactúan en la ejecución de las actividades. Durante el año 2025, un total de 100 colaboradores de estas partes prestaron servicios clasificados con niveles de riesgo bajo y alto, los cuales fueron incorporados en su totalidad al alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La gestión de seguridad y salud aplicada a esta población alcanzó una cobertura del 100%, asegurando la implementación de controles y requisitos conforme a lo establecido en el procedimiento **CORPHSE003 – Anexo HSE: Requerimientos en SST y Medio Ambiente para Partes Interesadas**. Estos lineamientos permitieron definir las medidas de prevención y control necesarias, de acuerdo con la naturaleza de las actividades desarrolladas.

Los colaboradores contratistas y subcontratistas participaron activamente en la planeación y ejecución del SG-SST, incluyendo procesos de auditoría interna, en los cuales se identificaron hallazgos orientados al fortalecimiento de los controles operativos y administrativos, así como a la mejora continua del desempeño en seguridad y salud.

**Lesiones por accidente laboral**  
[GRI 11.9.10]

Para todos los Colaboradores	
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 4 con tasa del 2,74%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Para el año 2025 se registran 4 eventos por accidente laboral donde su participación total se da por tipos de lesiones Golpe, contusión aplastamiento, traumas superficiales.
La cantidad de horas trabajadas registradas para 2025	339.271 Horas

Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización	
Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 0 con tasa del 0%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	No se registraron registros de novedades
Cantidad de horas trabajadas	339.271 Horas
Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias	Para el año 2025 se registran 4 eventos por accidente laboral asociado a factor de riesgo Locativo con registro de un (1) evento, seguido de locativo con un (1) evento, biológico con un (1) evento, mecánico con un (1) evento y biomecánico con un (1) evento; en análisis comparativo del año 2024 & 2025 se registra una disminución de un (1) evento.

Es importante dar a conocer de acuerdo a nuestro procedimiento se llevó a cabo el proceso de investigación de todos los accidentes registrados, la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos se establece por medio de la implementación de la metodología de la norma GTC-45 documentada en el "CORPHSE001-05". A través de la implementación de los programas de gestión SST, las acciones resultantes de la investigación de los accidentes laborales, el reporte de condiciones y actos inseguros y la participación y consulta por parte de los colaboradores se proyectan las acciones para mitigar el impacto de los peligros asociados y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control adoptada por la organización.

**i.** Si las tasas se han calculado por cada 200 000 o por cada 1 000 000 horas trabajadas:  
Por cada 200 000

**f.** Si hay trabajadores excluidos de este contenido, incluidos los tipos de trabajadores y el motivo para la exclusión.  
No

**g.** Cualquier tipo de información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, como estándares, metodologías o supuestos usados.  
Rta : La anterior información se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2025 consolidados de nuestro registro estadístico mes a mes con el respectivo análisis los cuales se consolidan en los informes de gestión.

**Cantidad de horas trabajadas:**  
339.271 horas

En la vigencia del **año 2025** no se generaron **fatalidades.**

## Lesión, dolencia o enfermedad laboral [GRI 11.9.11]

Para todos los Colaboradores	
Patología en Personal Propio	
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	0
La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0 Enfermedades laborales
	7 Casos en seguimiento por diferentes patologías
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	Síndrome Túnel del carpo, epicondilitis, discopatía lumbar, hernia discal.
Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización	
Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	No se cuenta con reportes



Seguimientos	
Modo en que se han determinado estos peligros.	Se han determinado mediante los procesos de Investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.	Movimientos repetidos, posturas sostenidas, manipulación de cargas.
Medidas tomadas para eliminar peligros y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control.	Identificación de peligros, desarrollo de programa de factor de riesgo biomecánico, alianza con proveedor ocupacional para desarrollo de estándares de seguridad basada en el comportamiento seguro, establecimiento de instructivos de seguridad, diseño de puestos de trabajo acorde a requerimientos del individuo, programas de prevención de pausas activas e inspecciones de seguridad biomecánicas, establecimiento de programa de vigilancia epidemiológica, integración en equipo de medicina preventiva a profesionales de la salud con competencias en ergonómicas para fortalecer la promoción y prevención.
Contextualización de la Recopilación de Datos	La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2025, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2025, implementados de acuerdo a la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

## Gestión de proveedores y contratistas [GRI 3-3]

La gestión de la cadena de valor en Cusianagas, alineada con los principios de sostenibilidad, es clave para asegurar la continuidad del negocio y fortalecer las relaciones con proveedores y contratistas. La empresa implementa mecanismos en sus políticas y procesos internos para la adquisición eficiente y confiable de bienes y servicios, fomentando la competencia a través de invitaciones a varios proveedores y sondeos de mercado, con el fin de obtener las mejores ofertas que se ajusten a las necesidades de la empresa.

### Contratistas [GRI 2-8]

En el año 2025, Cusianagas S.A.S ESP BIC cuenta con seis (6) organizaciones que prestan servicios a nombre de la empresa como Contratistas Directos a nuestros clientes quienes a su vez presentan personal que no son empleados

### Empleados que no son colaboradores

Tipo	No. de Trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
EFFECTIVO LTDA. - EFACTY	606	Directos 269 Temporal 337	N/A	44	Pago de las facturas del servicio público domiciliario de Gas por redes en el Municipio de Yopal - Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva del Departamento del Casanare.
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A. - CONAPUESTAS	320	Directo 319 Aprendizaje (1)	N/A	44	Pago de las facturas del servicio público domiciliario de Gas por redes en el Municipio de Yopal - Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva. Con alcance de recaudo en el Departamento de Casanare.
REVISIONES TÉCNICAS EN GAS RTG S.A.S.	13	Directo	N/A	44	Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de Gas Natural
SERVIGAS DEL LLANO COLOMBIANO S.A.S.	33	Directo	N/A	44	Realizar las actividades necesarias para la construcción de las instalaciones de gas natural domiciliario de la acometida, centro de medición y de las instalaciones internas, puesta en servicio; así como la excavación, tendido de tubería y resanes de dichas acometidas
MPL & COMPAÑÍA SAS	11	Directos 5 Indirectos 6	N/A	44	Realizar las actividades necesarias para la construcción de las instalaciones de gas natural domiciliario de la acometida, centro de medición y de las instalaciones internas, puesta en servicio; así como la excavación, tendido de tubería y resanes de dichas acometidas
ACCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	253	Directo	N/A	44	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.

de Gases del Cusiana, los cuáles hacen parte de la prestación del servicio hacia nuestro pilar importante los clientes.; los servicios que ofrecen estos contratistas corresponden a: Recaudo y Reintegro diario de los dineros que los clientes y/o usuarios por concepto de pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas; por redes en el Municipio de Yopal - Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva del Departamento del Casanare; Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, Residenciales y comerciales de Gas Natural, la construcción de las instalaciones de gas natural domiciliario de la acometida, centro de medición y de las instalaciones internas, puesta en servicio; así como la excavación, tendido de tubería y resanes de dichas acometidas; sin dejar de lado los servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Los datos se recopilan gracias a la información que nos suministran las mismas empresas a través de los correos por medio de una carta que nos compartió el proceso de comunicaciones para darles a conocer la necesidad de esta información, al igual que con los supervisores de Recaudo.

## Proporción de gasto en proveedores locales [GRI 11.14.6]

Los proveedores constituyen un grupo de interés esencial, vital para el correcto funcionamiento de la organización. Priorizamos la colaboración y el respeto mutuo como elementos clave para mantener relaciones sanas que fomenten entornos de trabajo productivos. Nuestro objetivo es desarrollar lazos sólidos y a largo plazo, impulsados por el beneficio mutuo y la confianza. Esta conexión se rige por reglas corporativas bien definidas, asegurando relaciones comerciales transparentes y éticas, y exigiendo el cumplimiento riguroso de los requisitos normativos para la selección y el desempeño de cada uno de nuestros socios. En el periodo de enero a diciembre de 2025 se han registrado 123 proveedores de los cuales 21 son de la región.

Cantidad de proveedores nuevos locales		
No. de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2025	Total de proveedores Ene-Dic 2025	% de proveedores locales
21	123	17,07%

En el Periodo de Enero a Diciembre 2025 realizamos contrataciones con 39 proveedores locales que corresponde al 18,66% sobre el total de proveedores contratados en este periodo, en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de **\$5.691.019.002** correspondiente al 66,06% sobre el valor total.

Proveedores locales		
Presupuesto empleado con proveedores locales	Total Presupuesto de Compras	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales.
\$5.691.019.002	\$8.615.340.534	66,06%

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: Servigas del Llano, M.P.L. Compañía SAS, Soambientales, Servicios y Suministros Caru, Angie Isabel Forero.

La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo Enero a Diciembre 2025 fueron las siguientes:

% de Productos y Servicios comprados a nivel local	
Productos y Servicios comprados a nivel local	Total Productos y Servicios comprados
376	1.212

La **Gestión de la Compra** es el elemento central y estratégico del proceso, articulado mediante un procedimiento que opera a través de los frentes de trabajo esenciales: **Selección y Adjudicación** y **Cadena de Suministro**. El equipo de Selección se encarga de realizar una gestión rigurosa con el proveedor para obtener ofertas que no solo sean idóneas para las necesidades de la empresa, sino que también cumplan con todos los requisitos y condiciones comerciales pactadas. Tras esta etapa fundamental, y una vez realizada la Adjudicación, la **Cadena de Suministro** activa la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra. Su importancia radica en que no solo formaliza la adquisición, sino que realiza el seguimiento proactivo de la entrega final al cliente, garantizando el cierre total y la satisfacción de ambas partes: el cliente interno y el proveedor."

**a.** La terminación Local hace referencia a la **Ciudad de Aguazul y Yopal** donde prestamos directamente los servicios.

**b.** Ubicaciones con operaciones significativas: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en **AGUAZUL y YOPAL**.

## Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

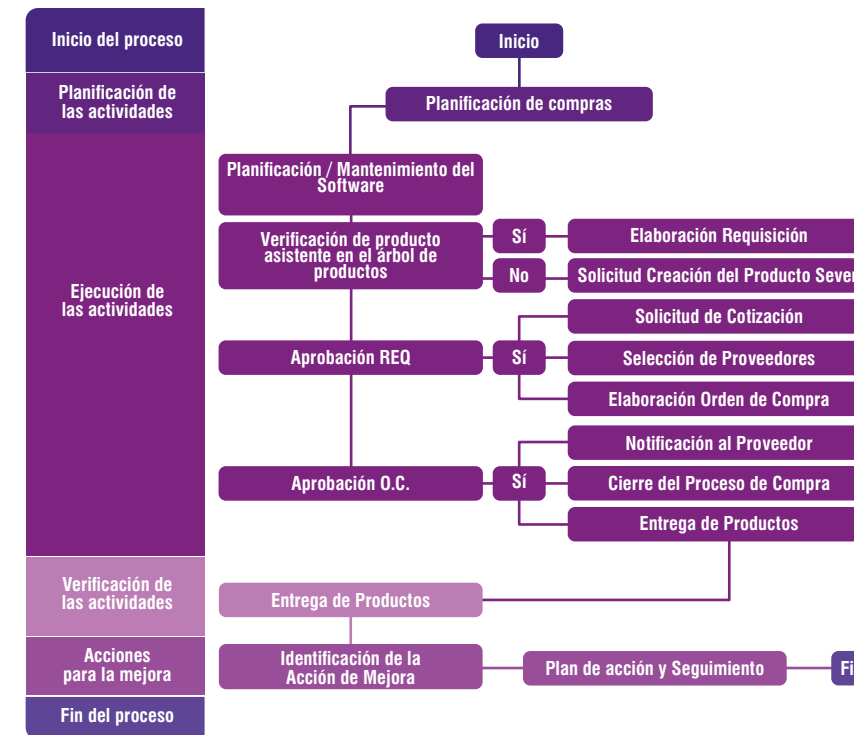
El proceso de Gestión de la Compra cuenta con un procedimiento establecido, basado en dos frentes de trabajo: **Selección y Adjudicación y Cadena de Suministro**.

- **Selección y Adjudicación:** Este equipo gestiona la relación con los proveedores, asegurando que las ofertas recibidas sean adecuadas a las necesidades de la empresa. Para ello, verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos y las condiciones comerciales pactadas. Una vez finalizada esta etapa, se procede con la adjudicación.

- **Cadena de Suministro:** Tras la adjudicación, este equipo asume el proceso formalizando la contratación y asegurando la ejecución de la compra. Además, realiza el seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre del proceso, garantizando la satisfacción tanto del cliente como del proveedor.

**b.** La terminación local hace referencia a la ciudad de **Yopal** donde prestamos directamente los servicios.

**c.** Ubicaciones con operaciones significativas: corresponde al sector donde se manejan las operaciones directas de la empresa, en este caso corresponde a las diferentes sedes en **Yopal**.



## Nuevos proveedores con criterios ambientales [GRI 308-1]

**Para el 2025** la revisión de los criterios ambientales en la contratación de proveedores es un pilar estratégico para la sostenibilidad de la organización. Al exigir que nuestros aliados cumplan con estos estándares, especialmente para servicios de **"Alta Incidencia Ambiental"**, aseguramos la minimización del impacto ecológico de nuestras operaciones.

**Seis (6) proveedores nuevos** que prestan servicios con impacto ambiental fueron valorados en sus criterios ambientales pasando los filtros para la realización de servicios de **"Alta Incidencia Ambiental"** garantizando el cumplimiento de la normativa vigente, permitiendo construir una cadena de suministro responsable y consciente, alineada con nuestros valores corporativos.

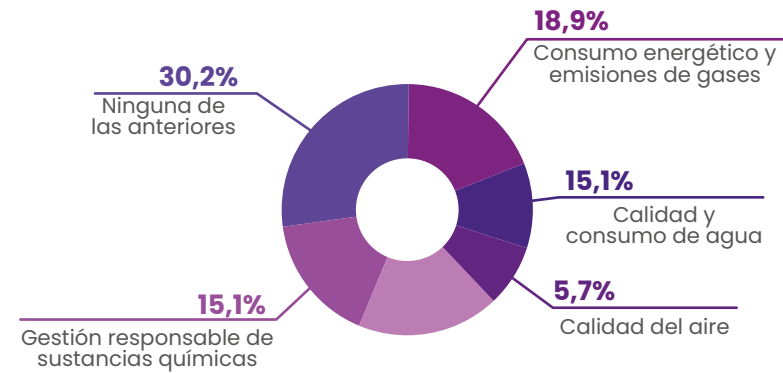
Priorizar estos criterios es crucial para proteger el medio ambiente, mejorar nuestra reputación y fomentar la innovación hacia prácticas más verdes en toda nuestra red de colaboradores."

Proveedor	Servicio Prestado	Registro de proveedor
Perfoingesa Sas	Servicio de Perforación Horizontal	Registro de proveedor
Erco Energias S.a.s	Servicios de Obras Eléctricas (Electrolinera)	Registro de proveedor
Construcciones Y Equipos RC S.A.S	Servicios de Obras Cíviles , Excavación	Registro de proveedor
Suministros, Construcciones Electricas y Civiles SAS	Servicios Eléctricos, Suministro de Materiales Eléctricos, Adecuaciones Locativas , Obra Civil	Registro de proveedor
Aginsa Ingenieria Ltda	El Servicio de Arreglos Locativos y Obras Cíviles	Registro de proveedor
N.A.R Constructores S.a.s	El Servicio de Arreglos Locativos y Obras Cíviles	Registro de proveedor

### Resultados Encuesta de Sostenibilidad a Proveedores

En 2025, se llevó a cabo una encuesta de sostenibilidad dirigida a proveedores, con el propósito de evaluar aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. Durante la verificación inicial para el registro, se consideraron 123 proveedores, de los cuales 33 avanzaron en el proceso. Aunque esta encuesta no establece un criterio de selección obligatorio, para Cusianagas es esencial conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.

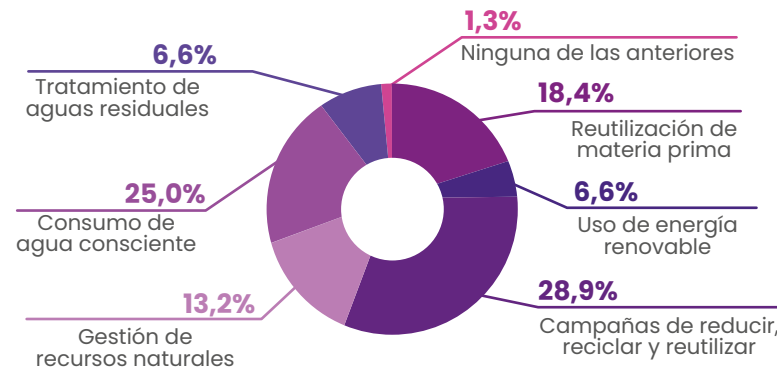
#### Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



El 15,1% de los proveedores ha implementado procesos y procedimientos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, mientras que otro 15,1% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas. Un 18,9% aborda el consumo energético y emisiones de gases, y el 5,7% se enfoca en la calidad del aire.

Se destaca que el 30,2% no cuenta con procesos específicos en ninguna de estas áreas, mientras que un 15,1% tiene procedimientos relacionados con la calidad y consumo de agua. Este análisis refleja la diversidad de enfoques adoptados por los proveedores para abordar aspectos ambientales clave en sus operaciones.

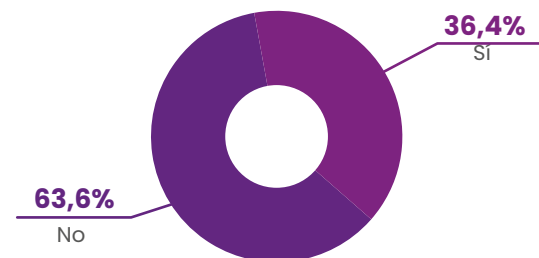
### Acciones para reducir Impactos Ambientales de los proveedores



De los 33 proveedores evaluados, destaca que el 28,9% realiza campañas internas de reducción, reciclaje y reutilización para mitigar impactos ambientales. El 25,0% adopta medidas de consumo consciente de agua, mientras que el 13,2% se enfoca en la gestión de recursos naturales y la reducción del uso de agua. Además, el 6,6% trata aguas residuales, el 6,6% emplea energías renovables, otro 1,0% no tiene acciones específicas, y el 18,4% practica la reutilización de materias primas y economía circular.

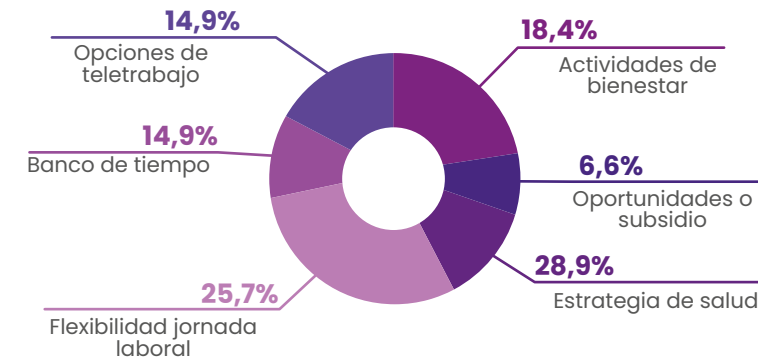
#### Políticas medioambientales en proveedores

Entre los 33 proveedores, el 36,4% posee una política medioambiental formal, evidenciando un compromiso con el cumplimiento legal, mediciones continuas y mejoras constantes. En contraste, el 63,6% restante no cuenta con una política medioambiental establecida en sus empresas.

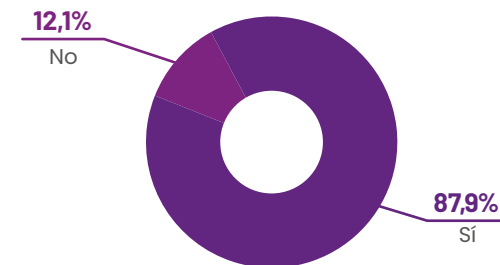


### Estrategias de implementación de actividades para colaboradores de los proveedores

Entre los 33 proveedores evaluados, se destaca que el 21,6% lleva a cabo actividades de bienestar para sus colaboradores, mientras que el 25,7% implementa flexibilidad laboral. Además, el 10,8% ofrece oportunidades o subsidios para la capacitación profesional, y el 14,9% proporciona opciones de teletrabajo y realiza actividades de banco de tiempo para disfrutar del mediodía libre o la tarde libre en el cumpleaños de los colaboradores y el 12,2% implementa estrategias de salud mental.

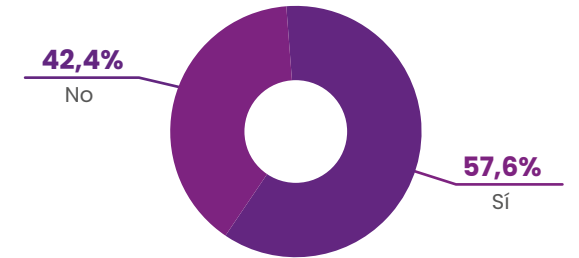


#### Implementación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad de los proveedores [GRI 11.10.8]



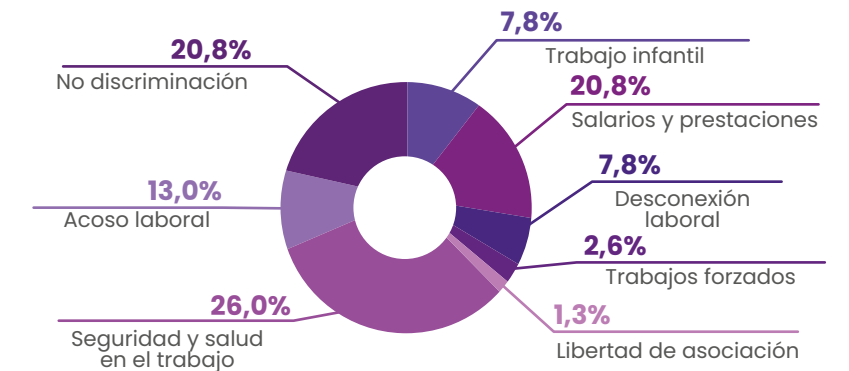
De los 33 proveedores evaluados, el 87,9% ha implementado el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. En contraste, el 12,1% restante indica que no ha adoptado dicho sistema en sus empresas.

### Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores.



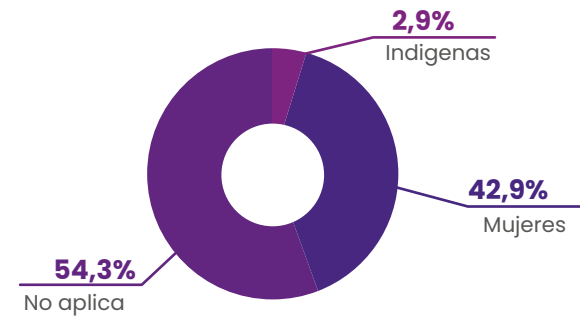
Entre los 33 proveedores evaluados, el 57,6% realiza actividades sociales de apoyo a las comunidades donde opera, como donaciones, voluntariados o proyectos sociales. A su vez, el 42,4% restante no lleva a cabo este tipo de iniciativas en las comunidades donde desarrolla sus actividades.

#### Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores [GRI 11.10.8]



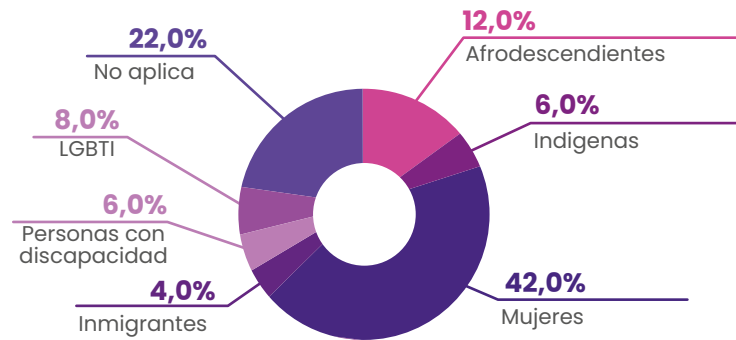
Entre los 33 proveedores, se observa una variedad de políticas relacionadas con condiciones de trabajo y derechos humanos. Destacan el 26,0% que aborda la seguridad y salud en el trabajo y el 20,8% que implementa políticas contra la discriminación. Además, el 20,8% se enfoca en salarios y prestaciones, mientras que un 13,0% maneja políticas contra el acoso laboral. La desconexión laboral, trabajo infantil, trabajos forzados y libertad de asociación son aspectos abordados por un porcentaje más bajo de proveedores, oscilando entre el 2,6%, 1,3%, 2,6% y el 7,8%.

### Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores



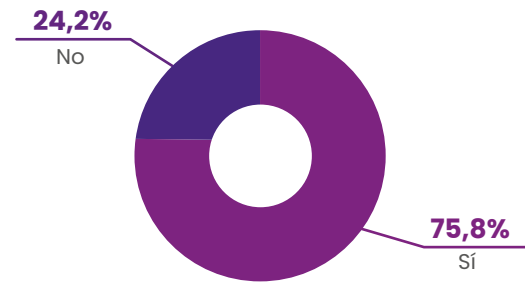
En cuanto a las prácticas de inclusión, de los 33 proveedores, un 42,9% confirma que incluyen mujeres, demostrando un enfoque hacia la igualdad de género en el empleo. Además, el 2,9% ha incorporado indígenas en sus equipos, mientras que un 54,3% no aplica en sus plantillas laborales. Estos datos reflejan un cierto grado de diversidad en las prácticas de contratación de los proveedores evaluados.

### Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores. [GRI 11.10.8]



Al explorar la configuración accionaria de los 33 proveedores, emerge un panorama de diversidad que refleja el compromiso de estas empresas con las prácticas empresariales de contratación. Se destaca la diversidad en su enfoque. El 42,0% incluye mujeres, evidenciando un compromiso con la equidad de género, mientras que el 8,0% incorpora miembros de la comunidad LGBTI. Además, el 12,0% cuenta con representación de afrodescendientes, personas con discapacidad y miembros de comunidades indígenas. En un contexto más amplio, el 4,0% presenta inmigrantes e indígenas en sus accionariados. Este análisis resalta la relevancia de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

### Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio [GRI 11.12.2]



En relación con la implementación de medidas contra el trabajo infantil y forzoso en la cadena de suministro, el 75,8% de los 33 proveedores afirma haber adoptado estrategias específicas para garantizar la ausencia de estas prácticas en sus empresas.

Por otro lado, el 24,2% indica que no han implementado medidas concretas en este sentido. Estos resultados sugieren una diversidad en las prácticas y enfoques adoptados por los proveedores en la gestión de condiciones laborales en sus cadenas de suministro.



## Gestión Ambiental: Avanzando con responsabilidad diariamente

[GRI 103-1] [GRI 11.2.1] [GRI 3-3]

La dimensión ambiental forma parte del mapa estratégico de **Cusianagas** como un habilitador de la sostenibilidad del negocio, sustentada en el cumplimiento regulatorio y en la implementación de prácticas de gestión orientadas al control de los aspectos ambientales significativos, así como a la alineación de las acciones diarias de los equipos operativos y administrativos y de las decisiones de la alta dirección, con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Bajo este enfoque, se han definido programas y líneas de acción en los que se prioriza la prevención de la contaminación, el cumplimiento de las obligaciones legales y el fortalecimiento de los controles, como base para una operación responsable con el entorno natural. A continuación, se presentan los principales programas ambientales sobre los cuales se estructura la gestión ambiental de Cusianagas.

Programa	Líneas de acción
<b>Aseguramiento legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y actualización de requisitos legales.</li> <li>Evaluación periódica del cumplimiento legal mediante auditorías internas y externas.</li> <li>Seguimiento a obligaciones ambientales.</li> <li>Atención de requerimientos de autoridades.</li> <li>Monitoreo y seguimiento a Compensaciones Ambientales.</li> </ul>
<b>Circularidad en la operación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción en la generación de residuos</li> <li>Valorización de excedentes y residuos de la operación.</li> <li>Aprovechamiento y transformación de residuos a través de terceros.</li> <li>Reintegro de residuos peligrosos de contratistas.</li> </ul>
<b>Gestión por el clima</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medición de huella de carbono</li> <li>Monitoreo al consumo de recursos.</li> <li>Compensación a través de compra de créditos de carbono.</li> </ul>
<b>Gestión de la Biodiversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de hallazgos de fauna.</li> <li>Siembras voluntarias.</li> </ul>
<b>Gestión de Contratistas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporting Ambiental.</li> <li>Evaluación de desempeño de contratistas.</li> </ul>
<b>Cultura ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización y capacitación ambiental a personal propio y contratistas.</li> <li>Identificación y monitoreo de aplicación de controles.</li> </ul>
<b>Gestión del Riesgo de desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales, riesgos físicos y eventos naturales.</li> <li>Identificación y reducción del riesgo en puntos críticos de la operación.</li> <li>Articulación institucional para la gestión integral del riesgo y la atención efectiva de emergencias, en coordinación con actores internos y externos.</li> </ul>

**En el año 2025 alcanzamos un cumplimiento del 93% en la planeación ambiental garantizando el cumplimiento de las acciones prioritarias de gestión.**

## Gestión energética

[GRI 11.1.1] [GRI 302]

En **Cusianagas gestionamos el consumo energético** de manera responsable, reconociendo su importancia para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Por ello, realizamos el monitoreo de los consumos asociados a las actividades administrativas y operativas, con el fin de promover la implementación de buenas prácticas orientadas al uso eficiente del recurso y a la prevención de desperdicios.

Asimismo, la compañía avanza en la diversificación de los energéticos utilizados en la operación, destacándose el uso de vehículos híbridos (gas-gasolina), que representan el 44% de la flota vehicular, así como el respaldo del suministro eléctrico mediante una planta de generación a gas natural.

En 2025, esta combinación de fuentes se refleja en una matriz de consumo en la que la energía eléctrica de la red concentra la mayor participación (46%), seguida por los combustibles fósiles (36%) y los energéticos de transición como es el gas natural (18%), evidenciando un uso diversificado de recursos energéticos acorde con las necesidades operativas de la compañía.

Energía combustibles fósiles (no renovables)	Energía combustibles transición (no renovables)	Energía eléctrica de la red
509.296,16	248.440,58	645.260,40
36%	18%	46%

## Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 11.1.2] [GRI 302-1]

El consumo energético total de la organización ascendió a 1.402.997 MJ, reflejando los requerimientos energéticos necesarios para el desarrollo de las actividades operativas, de distribución y de apoyo. El uso de combustibles fósiles alcanzó un total de 757.736,74 MJ, distribuidos de la siguiente manera:



**Diésel:**  
260.793,00 MJ  
(34%)



**Gasolina:**  
248.503,15 MJ  
(33%)



**Gas natural:**  
248.440,58 MJ  
(33%)

Estos energéticos fueron utilizados principalmente para el funcionamiento de equipos, y vehículos, los cuales son esenciales para la prestación del servicio. Por su parte, la electricidad adquirida de la red correspondió a 645.260,40 MJ, equivalente al 46% del consumo energético total, y estuvo asociada al funcionamiento de instalaciones administrativas y operativas, compresión de gas natural, así como a sistemas eléctricos de apoyo.

Sede	Consumo energía eléctrica
Administrativa	47.023,00
City Gate	351,00
EDS María Paz	107.607,00
Oficinas atención al cliente en municipios	24.258,00
	179.239,00

## Reducción de consumo energético

[GRI 302-4]

En comparación con el año 2024, se registró una reducción del 39% en el consumo energético total. Este comportamiento no se encuentra directamente asociado a la implementación de medidas de eficiencia energética, sino a variaciones en las condiciones operativas y en la dinámica de las actividades desarrolladas durante el período de reporte.

Entre los factores de control administrativo que influyeron en menor medida a esta reducción se destacan la revisión y el mantenimiento periódico de los sistemas de aire acondicionado, el apagado de los equipos de climatización al finalizar la jornada laboral, la transición a iluminación LED en el 100% de las instalaciones y la disminución en la compresión de la Estación de Servicio (EDS), lo cual incidió directamente en los niveles de consumo energético registrados.



## Consumo de Materiales [GRI 301-1]



En la organización promovemos el uso eficiente y responsable de los materiales como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, con el propósito de optimizar el consumo de recursos de origen natural y mitigar los impactos ambientales asociados al requerimiento de insumos para la operación.

Como parte del diagnóstico de uso significativo de materiales en la operación de Cusianagas, se identificaron como insumos relevantes el papel de copiado, el papel de facturación en sitio, y los aceites y lubricantes, registrándose durante el año un consumo total de 5.002 kg, de los cuales el 92% proviene de fuentes renovables.

Materiales Renovables Utilizados	Unidad	Factor Conversión	Cantidad (kg)
Papel Blanco	357,0	2,5	892,5
Papel Ecológico	167,0	2,25	375,75
Papel FES	9.354,0	0,35	3.273,9
Papel Reutilizado	125,9	0,35	44,065
Materiales No Renovables Utilizados	Cantidad	Unidad	
Aceites y lubricantes	415,80	Kg	

Durante el año 2025, Cusianagas incorporó el uso de papel ecológico en el desarrollo de las actividades administrativas, como una acción orientada a reducir el consumo de fibras de origen forestal. Lo anterior refleja un avance concreto hacia prácticas de consumo más sostenibles, promoviendo alternativas con menor impacto ambiental.

El consumo de materiales provenientes de fuentes no renovables fue de 415,8 kg, correspondiente a aceites y lubricantes empleados en actividades operativas de mantenimiento.

## Insumos reutilizados [GRI 301-2]

Como parte de las acciones clave para reducir el consumo de materias primas vírgenes, Cusianagas implementa prácticas de sensibilización dirigidas al personal, que facilitan una correcta clasificación de residuos y promueven la reutilización de papel dentro de la organización, disminuyendo la necesidad de adquirir nuevas resmas.



Como resultado de esta práctica, se logró reutilizar 125,9 kg de papel recolectado gracias a la estrategia “**Juega tu papel**”, los cuales fueron destinados a actividades de archivo y gestión administrativa, promoviendo la optimización de recursos dentro de la operación. Asimismo, mediante la estrategia “**ProDUCTOS con sentido**”, Cusianagas gestionó la transformación de dotación usada en souvenirs funcionales, otorgando una segunda vida a los insumos que de otro modo serían desechados. Esta iniciativa no solo evita la generación de residuos, sino que también convierte los materiales en elementos con propósito dentro de la operación, demostrando cómo la innovación en economía circular puede generar valor tangible y simbólico a partir de recursos existentes.

Durante el año 2025 **no se adquieren** productos con contenido de **material reciclado**.

## Gestión del agua [GRI 11.6.1][GRI 303]

La gestión del agua en la compañía se desarrolla con un enfoque responsable y preventivo, reconociendo este recurso como un bien compartido y esencial para la sostenibilidad de nuestras operaciones y de los territorios donde operamos. Para ello, identificamos las actividades que demandan agua, monitoreamos la intensidad de su consumo y fomentamos la adopción de buenas prácticas, así como la detección temprana de desperdicios, facilitando intervenciones oportunas para su uso eficiente.

## Interacción con el agua como recurso compartido [GRI 11.6.2][GRI 303-1]

La gestión del agua en la compañía se centra en las entradas y salidas del recurso, garantizando un uso eficiente y un manejo adecuado de los vertimientos hacia la red de alcantarillado municipal, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y promoviendo una interacción sostenible con el recurso hídrico.

Entradas	Salidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades sanitarias</li> <li>labores de limpieza.</li> <li>Riego de zonas verdes.</li> <li>Mantenimiento general de la infraestructura.</li> </ul>	Vertimientos generados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades administrativas (ARD)</li> <li>Operación en EDS por comercialización de combustibles (ARnD)</li> </ul>

## Extracción de agua [GRI 11.6.4] [GRI 303-3]



Cusianagas abastece el agua requerida para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, tanto en la ciudad de Yopal como en los puntos de trabajo periféricos ubicados en el departamento de Casanare, exclusivamente a través de los acueductos municipales, siendo esta la única fuente de abastecimiento hídrico de la organización, lo anterior indica que el 100% del agua empleada por la organización proviene de terceros, dado que no realiza captaciones directas de aguas superficiales o subterráneas, ni se lleva a cabo aprovechamiento de agua lluvia.

## Consumo de agua [GRI 11.6.6][GRI 303-5]

En un contexto marcado por los retos asociados a la disponibilidad del agua y la variabilidad climática, Cusianagas adelanta el monitoreo del uso de este recurso en las distintas instalaciones, determinando que en el año 2025 se consumen 756 m³, evidenciando una reducción significativa del 45,3% frente al consumo registrado en 2024.

Este desempeño se explica principalmente por la implementación de medidas orientadas a la optimización del consumo, entre las que se destacan la realización de inspecciones técnicas y reparaciones oportunas, el mantenimiento preventivo de las redes internas y los equipos hidráulicos, la capacitación y sensibilización del personal y el fortalecimiento de prácticas operativas enfocadas en el uso eficiente y responsable del recurso hídrico.

El consumo de agua se concentró principalmente en las actividades desarrolladas en la sede administrativa de Yopal, con un volumen de 432m³, seguido de las actividades de comercialización de combustibles que registraron un consumo de 293m³, y las oficinas de servicio al cliente y soporte de operaciones ubicadas en municipios, con 31 m³.

Sede	Terceros m³	Consumo
Estación de servicio	293	39%
Oficinas Municipios	31	4%
Área administrativa	432	57%

Durante el periodo reportado no se presentaron modificaciones en los sistemas de almacenamiento; el suministro continuó realizándose a través de la red de acueducto municipal, con almacenamiento en tanques subterráneos y/o aéreos conforme a la infraestructura existente.

La información reportada se obtuvo a partir de la facturación del servicio público de acueducto, lo que permite asegurar la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de los datos de consumo de agua reportados para el periodo.

### Vertidos de agua [GRI 11.6.5][GRI 303-4]



La organización gestiona las descargas de aguas residuales generadas en el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas en cumplimiento de los lineamientos establecidos por las autoridades competentes. Las aguas residuales generadas son conducidas al sistema de alcantarillado municipal bajo condiciones controladas, con el fin de prevenir impactos adversos sobre los receptores.

Durante el periodo reportado, se identificó una descarga puntual de aguas residuales no domésticas asociada a la operación de la estación de servicio María Paz, sede que cuenta con un registro de vertimiento vigente otorgado por la empresa prestadora del servicio de acueducto y alcantarillado del municipio (EAAAY), y cuya calidad se monitorea en el punto de descarga, evaluando el cumplimiento con los valores máximos permisibles establecidos en la Resolución 0631 de 2015.

### Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua<sup>5</sup> [GRI 11.6.3] [GRI 303-2]



Las aguas residuales no domésticas generadas por la organización se originan en actividades principalmente asociadas a labores operativas y de mantenimiento desarrolladas en la estación de servicio. Dada la naturaleza de estos vertimientos, la organización ha implementado medidas de control orientadas a prevenir impactos ambientales y sanitarios sobre los sistemas de saneamiento y los receptores, entre las cuales se destacan:

Uso de Trampa de grasas: sistema diseñado para realizar un pretratamiento físico primario orientado a la retención de sólidos y la separación de grasas previo a la descarga al sistema de alcantarillado municipal.

Mantenimientos preventivos y correctivos periódicos a trampa de grasa, complementados con actividades de inspección operativa que garantizan su adecuado funcionamiento.

Monitoreo periódico de la calidad de los vertimientos, reportando los resultados a la empresa de acueducto y alcantarillado, fortaleciendo la trazabilidad de la gestión y reafirmando el compromiso con la gestión responsable del recurso hídrico.

### Gestión Integral de residuos [GRI 11.5.1] [GRI 306]

La operación de Cusianagas genera residuos derivados de sus actividades administrativas y operativas para la distribución de gas y comercialización de combustibles. Internamente, estos se clasifican para promover un manejo diferenciado que maximice la circularidad de la operación.

Gracias a estas acciones, en 2025 se alcanzó una tasa de aprovechamiento del 73%, desviando efectivamente 3,27 Toneladas de residuos de los rellenos sanitarios. Este desempeño refleja un nivel de circularidad en consolidación y constituye un avance significativo hacia un modelo de "basura cero".

La Gestión Integral de Residuos de Cusianagas se basa en un enfoque preventivo y cíclico, que abarca todas las etapas de manejo de los residuos generados en sus operaciones y servicios tercerizados. Este

Identificación y clasificación de los diferentes tipos de residuos, entendiendo en qué actividades se generan y qué cantidades, implementando sistemas de acopio diferenciado y visualmente atractivos. Internamente los residuos se clasifican en Reciclaje administrativo, excedentes de la operación, residuos peligrosos y residuos especiales.

Implementación de prácticas de aprovechamiento y valorización, gestionando la logística de recolección diferenciada a través de rutas verdes.

Disposición final segura de aquellos materiales que no pueden ser reincorporados a la operación, garantizando el cumplimiento normativo.

Control de residuos generados por sus contratistas, habilitando la operación de Reintegro de residuos peligrosos para asegurar su tratamiento y disposición.

En 2025 se reintegraron 75.2 Kg de residuos peligrosos, y se monitoreo y garantizó la **disposición final de 21.506 Kg de RCD generados** en actividades ejecutadas por terceros, asegurando el cumplimiento de las **actividades de restauración de áreas**, compactación del terreno y siembra de individuos en contribución por el uso de la **escombrera municipal**.

### Generación de residuos e impactos significativos [GRI 11.5.4] [GRI 306-1]



Como parte del diagnóstico de su estrategia de circularidad, la organización ha identificado que los residuos generados en su operación, son resultantes de las siguientes actividades:

Actividad	Residuos
Atención a usuarios Actividades administrativas	Papel, PET, residuos ordinarios, papel no reutilizable, Plástico de baja
Gestión de bodegas de insumos y EPP	Cartón, plástico, dotación usada
Reparaciones y/o adecuaciones locativas	EEPS y envases contaminados y no contaminados
Actividades de odorización	Material absorbente, Sólidos contaminados, Condensados
Baja de activos y excedentes	Equipos, herramientas, mobiliario, chatarra metálica, RAEE, Archivos en desuso, Llantas, PVC
Construcción de redes, instalaciones y suspensiones, atención de emergencias	Residuos de pegamentos, retazos de tubería, residuos de construcción y demolición
Mantenimiento de equipos e impresoras	RAEE, Tonner
Mantenimiento y limpieza de trampas de grasa	Paños contaminados, lodos hidrocarburados, aguas residuales industriales, Tierra contaminada
Mantenimiento de jardines y cubiertas	Material vegetal
Servicios locativos	Luminarias, repuestos, residuos de pinturas
Mantenimiento de infraestructura	chatarra metálica, residuos de pintura, Bolsas de cemento, Aerosoles

La totalidad de los residuos generados por Cusianagas se gestionan de manera responsable y conforme a la normativa vigente, con el propósito de prevenir la contaminación derivada del almacenamiento, transporte o disposición inadecuada.

Además, mediante estrategias de economía circular, se busca minimizar la presión sobre los rellenos sanitarios, mitigando de esta manera los principales impactos asociados a la generación de residuos.

## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.3] [GRI 306-2]



Para prevenir o mitigar los efectos ocasionados por la generación de residuos, la organización implementa acciones que fomentan la circularidad dentro y fuera de la operación, y que garantizan una gestión interna y externa ambientalmente segura de los residuos, conforme a la reglamentación, como las que se refieren a continuación:

Medidas	Gestión
<b>Prevención de contaminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección y seguimiento de aliados para la gestión externa segura.</li> <li>Verificación de permisos y licencias de proveedor de transporte y gestor de residuos.</li> <li>Control de entregas, pesaje de residuos.</li> <li>Seguimiento a calidad de certificados de disposición final.</li> <li>Alianzas estratégicas para el aprovechamiento de residuos mediante análisis de mercado.</li> <li>Inspecciones y verificaciones en puntos de acopio.</li> <li>Acompañamiento a contratistas.</li> <li>Clasificación en la fuente, embalaje y rotulado.</li> <li>Reintegro de residuos peligrosos de contratistas.</li> <li>Evaluación de proveedores y contratistas.</li> <li>Verificación de insumos y controles ambientales de proveedores.</li> </ul>
<b>Reducción presión rellenos sanitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercialización de residuos para transformación por terceros.</li> <li>Reutilización de residuos.</li> <li>Gestión posconsumo de tóner, RAEE, otros residuos.</li> <li>Implementación de ecobotellas para PET, botellas de plástico de un sólo uso.</li> <li>Participación en jornadas posconsumo municipales.</li> <li>Iniciativas de extensión del ciclo de vida.</li> </ul>

## Residuos generados

[GRI 11.5.4] [GRI 306-3]

Durante el año 2025, la organización generó un total de 4,45 toneladas de residuos, cuya composición refleja sus distintas dinámicas administrativas y operativas. La distribución por categoría se presenta a continuación:

Categoría	Peso (Ton)	Participación
Reciclaje administrativo	1,28	29%
Excedentes de la operación	1,53	34%
Transferencias de activos	1,64	37%

Del total de residuos generados, el 27% fue destinado a eliminación, mediante su entrega a gestores externos autorizados que garantizaron la disposición final bajo condiciones técnicas y ambientales controladas. Por su parte, el 73% de los residuos fue desviado de rellenos sanitarios y/o celdas de seguridad, logrando su valorización y aprovechamiento. Este desempeño evidencia la priorización de alternativas de aprovechamiento, en coherencia con la jerarquía de gestión de residuos y los principios de la economía circular.

En comparación con el año 2024, se registra una reducción del 42% en la generación total de residuos, asociada a la eliminación extraordinaria de archivos documentales que cumplieron su ciclo de retención durante ese periodo, una actividad de carácter no recurrente que no se presentó en la vigencia reportada.

De acuerdo con el análisis de la generación de residuos, se identifica que la mayor proporción corresponde a:

**Peligrosos**

- Lodos hidrocarburoados
- Condensados
- Aceite Usado
- Bombillos y lámparas

**No Peligrosos**

- Papel no apto para reutilización.
- Chatarra
- Cartón
- Pasta plástica

La información reportada se obtuvo a partir de registros internos, manifiestos de transporte y certificados de aprovechamiento y disposición, lo que garantiza la trazabilidad, confiabilidad y consistencia de los datos reportados para el seguimiento del desempeño ambiental en materia de residuos.

## Residuos no destinados a eliminación

[GRI 11.5.5] [GRI 306-4]



Durante el periodo reportado, gestionamos 3,27 toneladas de residuos no destinados a eliminación, de las cuales:



**3,27 Toneladas de residuos**

El 86% correspondió a residuos no peligrosos, tales como papel, cartón, plásticos y otros materiales aprovechables, los cuales fueron gestionados principalmente mediante procesos externos de reciclaje y valorización, en articulación con aliados locales que promueven su reincorporación en nuevas cadenas productivas.

El 14% correspondió a residuos peligrosos, incluyendo aceite usado, baterías, bombillos y lámparas, los cuales fueron sometidos a procesos especializados de valorización externa a través de gestores autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

**El 100 % de los residuos** desviados de rellenos sanitarios fue gestionado mediante **procesos de reciclaje y valorización** en instalaciones externas autorizadas.

Durante el año 2025 se implementaron y mantuvieron iniciativas de prevención, orientadas a evitar la generación de residuos desde la fuente, como:

**Juega tu papel**

El monitoreo y recaudo de papel en 8 cajas ubicadas en puntos de copiado en las distintas sedes, permitió que 25.180 hojas fueran aprovechadas en actividades administrativas.

**ECObotella**

A través de incentivos con puntos gana-gana, se motivó a los colaboradores a recaudar plásticos de un sólo uso en botellas PET, recaudando 11 unidades y 8,27 kilogramos.

**PRODUCTOS con sentido**

Transformación de textiles provenientes de dotación usada, logrando la elaboración de 92 productos para promoción interna de marca, impactando de manera positiva a pequeñas unidades productivas en el municipio de Yopal.

Los resultados obtenidos evidencian una gestión responsable de los residuos, enfocada en la prevención de impactos ambientales y la priorización del aprovechamiento y la valorización, lo que ha sido posible gracias al fortalecimiento de la cultura ambiental, que promueve la adecuada segregación de residuos en la fuente, así como a la consolidación de alianzas con programas posconsumo y gestores independientes.

Estas acciones han permitido consolidar un desempeño consistente en materia de circularidad, reduciendo la presión sobre los rellenos sanitarios y asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

## Residuos destinados a eliminación

[GRI 11.5.6] [GRI 306-5]

Durante el periodo de reporte, se eliminaron 1,18 toneladas de residuos, correspondientes en su totalidad a residuos peligrosos, los cuales, debido a sus características, no fueron susceptibles de aprovechamiento y requirieron una disposición final controlada conforme a la normativa ambiental vigente. La eliminación de estos residuos se realizó fuera de las instalaciones, mediante gestores externos autorizados, bajo procesos de seguimiento que incluyeron la verificación de permisos, el control de pesajes y la obtención de certificados de disposición final.

Durante el año 2025, la organización trabajó de la mano de un proveedor directo para el transporte de residuos peligrosos y realizó su disposición efectiva a través de aproximadamente cinco gestores externos, todos con licencias ambientales vigentes, garantizando una gestión ambientalmente segura y conforme a la normativa aplicable.

## Protección de la biodiversidad

[GRI 11.4.1][GRI 3-3]

En el desarrollo de las actividades operativas asociadas a la distribución de gas natural, la organización gestiona de manera preventiva y controlada los impactos potenciales sobre el componente biótico, incorporando criterios técnicos y ambientales en la planificación, construcción, operación y mantenimiento de su infraestructura. Estas acciones priorizan la protección de la vegetación, la fauna silvestre y la estabilidad de los ecosistemas presentes en las áreas de influencia de la operación.

En coherencia con este enfoque, la organización implementa las siguientes medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos sobre la biodiversidad:



Aislamiento de individuos arbóreos y manejo adecuado de sistemas radiculares durante las actividades de construcción de redes, priorizando técnicas de tuneleo con el fin de evitar su afectación.

Aplicación de técnicas de manejo de fauna silvestre en actividades de construcción de redes, facturación en sitio (FES) y operación de estaciones de servicio, priorizando acciones de ahuyentamiento y reubicación, y evitando la eliminación correctiva de individuos.



Protección de coberturas vegetales durante las intervenciones manuales asociadas a la construcción de redes en unidades constructivas clasificadas como zonas verdes.

Intervención de individuos arbóreos, cuando es técnicamente necesaria, a través de aliados especializados y conforme a los permisos y lineamientos ambientales aplicables.

Durante el año 2025 se realizaron dos actividades de tala controlada en el municipio de Tauramena, orientadas a garantizar la protección de la infraestructura asociada a la conducción aérea de gas natural y a prevenir posibles afectaciones a la continuidad del servicio.

La aplicación de estas medidas refleja una gestión ambiental sólida en la organización, en la que se integran criterios técnicos, ambientales y de gestión de la biodiversidad en la prestación del servicio.

## Hábitats restaurados

[GRI 304-3][GRI 304-3][GRI 304-3][GRI 304-3][GRI 304-3]



**(304-1)** La organización no cuenta con operaciones al interior de áreas protegidas o zonas que se registren como de alto valor para la biodiversidad.

**(304-2)** La organización no tiene impactos significativos sobre la biodiversidad.

**(304-4)** La organización no ha adelantado acciones para identificar especies amenazadas en su área de influencia, dado que no genera impactos significativos para la biodiversidad.

Cusianagas ejecutó actividades de monitoreo y mantenimiento al proyecto de compensación ambiental, asociado a la siembra de especies nativas y a acciones de restauración ecológica con enfoque en polinizadores, en cumplimiento de las obligaciones derivadas de los permisos de ocupación de cauce y autorizaciones de tala otorgados por la autoridad ambiental competente.

Estas acciones contribuyen a la recuperación de coberturas vegetales, al fortalecimiento de la estabilidad ecológica de las áreas intervenidas y a la mejora de la conectividad funcional del ecosistema, favoreciendo la regeneración natural y la biodiversidad local.

Durante el año 2025, la organización dio cumplimiento al 100% de las actividades operativas asociadas a esta obligación, avanzando de manera satisfactoria en la compensación de los impactos derivados de las intervenciones para la ampliación de la infraestructura de distribución de gas natural y la eliminación de amenazas sobre las instalaciones. Estas actividades incluyen:

- **Rocería, Plateo y Fertilización de individuos**
- **Monitoreo al crecimiento y adaptación.**
- **Intervención y seguimiento fitosanitario**
- **Mantenimiento de cercados de protección**
- **Aplicación de hidroretenedores a individuos arbóreos**
- **Preparación De alimentos para abejas**
- **Inspección de colmenas y seguimiento de abejas reinas**
- **Control de sanitario de colmenas**
- **Producción y recolección de miel**

## Compensaciones voluntarias

Durante el año 2025, Cusianagas avanzó hacia la compensación de su huella de carbono mediante la implementación de un esquema basado en la adquisición de créditos de carbono verificados, provenientes del **proyecto Cultivo<sub>2</sub>**, localizado en la vereda Tilodirán, municipio de Yopal. Este proyecto promueve la producción agrícola sostenible de cacao y marañón, integrando prácticas que contribuyen a la captura y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los créditos adquiridos cuentan con procesos de certificación y verificación, y se caracterizan por un enfoque de co-beneficios sociales, ambientales y productivos, al generar oportunidades de desarrollo rural, fortalecer economías locales y favorecer la conservación de la biodiversidad.



Durante el periodo de reporte, Cusianagas compensó 153 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente mediante la compra de estos créditos, una mitigación comparable a la captura anual de carbono de aproximadamente 6.955 árboles maduros. Esta gestión evidencia el compromiso de la organización con la acción climática, la gestión responsable de su huella de carbono y la adopción de mecanismos de compensación alineados con buenas prácticas internacionales.

## Restauración de áreas

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad, Cusianagas adelantó durante el periodo de reporte diversas actividades de restauración ambiental en articulación con terceros, orientadas a la protección y recuperación de ecosistemas estratégicos, entre las cuales se destacan:

**1 Brigada de recolección de residuos en el Caño La Culebra**, en la ciudad de Yopal, en la cual, gracias al trabajo articulado del equipo operativo y administrativo, se logró recolectar 87 kg de residuos, contribuyendo a la recuperación ambiental y al mejoramiento del entorno de este importante cuerpo de agua de la ciudad.



**3 jornadas de siembra de árboles** desarrolladas en conjunto con autoridades locales, aliados comunitarios y colaboradores de la organización, logrando el establecimiento de 162 árboles en la vereda Visinaca del municipio de Tauramena, en el Parque Natural La Iguana, y en el corregimiento de Tilodirán, municipio de Yopal.



A través de estas iniciativas, la organización contribuye a la mejora de las condiciones ambientales de los territorios donde opera, promueve la corresponsabilidad en la gestión ambiental y fortalece la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

### Gestión de emisiones de GEI [GRI 11.1.1] [GRI 3-3]

Cusianagas reconoce que sus actividades generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y que estas contribuyen al cambio climático, en este contexto, la organización ha definido la cuantificación de su huella de carbono como un tema prioritario de su gestión ambiental.

Durante el periodo de reporte, Cusianagas avanzó en la medición de sus emisiones de GEI directas e indirectas, como un paso fundamental para comprender su perfil de emisiones a partir de las principales fuentes asociadas a su operación y de esta manera fortalecer la toma de decisiones basada en información técnica y verificable. La medición de las emisiones se realizó de acuerdo con el enfoque metodológico alineado con el GHG Protocol, considerando la clasificación de emisiones por alcances:

**Alcance 1 – Emisiones directas:** Generadas directamente por fuentes que son propiedad o están bajo el control operativo de la empresa. Para el negocio, estas emisiones se asocian principalmente a:

- El consumo de combustibles fósiles en vehículos propios y equipos (diésel, gasolina, gas natural)
- Fugas de gas natural.

#### Alcance 2 – Emisiones indirectas por energía:

- Asociadas a la energía eléctrica adquirida y consumida para la operación.

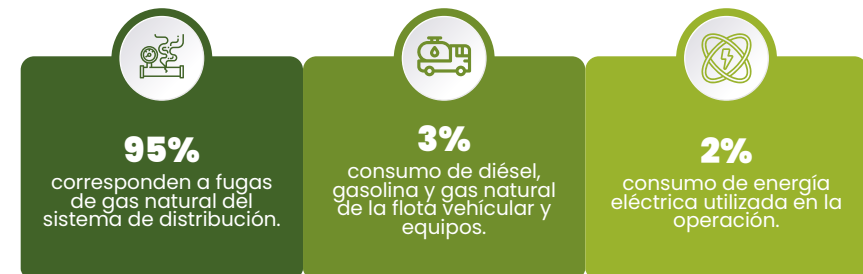
Todos los factores de emisión usados derivan de un origen reconocido, son apropiados para las fuentes de GEI involucradas en el inventario: Se utilizaron para los Combustibles Fósiles los factores de emisión recomendados por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME); para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM Expertos para el año de cálculo. Para otras actividades y procesos, relacionados con otros tipos de fuentes de emisión, se utilizan los factores estipulados en las directrices del IPCC, año 2006. El año base corresponde a 2023, aún en refinamiento de información.

Cusianagas adelanta de manera interna y periódica, la recolección, consolidación y validación de la información de consumos empleada para el Inventario, asegurando la consistencia, y trazabilidad de los datos.

A través de este enfoque, se fortalece su capacidad para medir, analizar e interpretar su huella de carbono, con el fin de atender de manera progresiva las expectativas de sus grupos de interés y sentar las bases para una futura gestión de las emisiones, contribuyendo de forma responsable a los esfuerzos frente al cambio climático.

\*Cusianagas prioriza la cuantificación de los alcances 1 y 2, al corresponder a las fuentes sobre las cuales la organización tiene mayor control y disponibilidad de información, sentando las bases para una futura ampliación progresiva del inventario hacia el alcance 3, en línea con la evolución de su estrategia ambiental y de gestión del cambio climático.

Las emisiones totales de gases de efecto invernadero para el año 2025 ascendieron a 1.682 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e) de las cuales:



En comparación con la vigencia anterior, se evidencia un incremento superior al 100% en las emisiones reportadas. Este comportamiento se explica principalmente por la afectación de la red de distribución ocasionada por terceros o usuarios que, durante la realización de excavaciones, generan daños en la tubería y provocan fugas de gas, especialmente en los municipios de Villanueva y Yopal con 112 y 104 eventos registrados. Lo anterior, permitirá adelantar la priorización técnica y estratégica de acciones futuras, con el fin de reducir la recurrencia de estos eventos y minimizar su impacto en este indicador organizacional.

Dado que la organización adquirió 154 créditos de carbono, equivalentes a 154 tCO<sub>2</sub>e, se compensa aproximadamente el 9% de las emisiones totales reportadas.

**En 2025** recibimos por tercer año consecutivo el '**Sello VERDE DE VERDAD**' en la **categoría semilla**, una etiqueta ambiental que resalta la gestión para cuantificar las emisiones de GEI de la operación.

### Emisiones directas de GEI [GRI 11.1.5] [GRI 305-1]

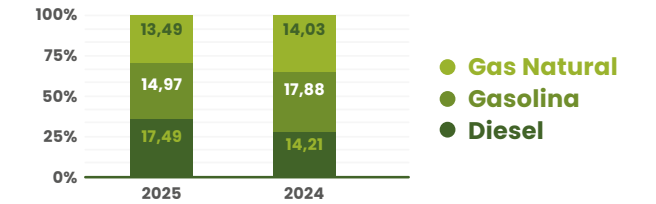
El valor bruto total de las emisiones directas en 2025 fue de 1.650 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), distribuidas de la siguiente manera:

Fuentes	Emisiones	Participación
Fuentes fijas	2,57 tCO <sub>2</sub> e	0,2%
Fuentes móviles	43,41 tCO <sub>2</sub> e	2,6%
Fuentes de gas natural	1.604,45 tCO <sub>2</sub> e	95,4%

\*Durante el año 2025 no se realizaron recargas de aires acondicionados por lo que no se calculan emisiones asociadas a refrigeración.

Para esta vigencia se concluye que el perfil climático de la organización se encuentra asociado a las pérdidas de gas en la red de distribución, consolidándose como la fuente crítica de emisiones desde una perspectiva ambiental y operativa.

Así mismo, se identifica un incremento del 2% en las emisiones asociadas al consumo de combustibles de la flota vehicular, explicado por una mayor intensidad en consumo de diésel respecto al año anterior.



En relación con los gases de efecto invernadero de mayor representatividad en el inventario, se concluye que el 53% de las emisiones corresponde a metano (CH<sub>4</sub>), mientras que el 47% se asocia a dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Las emisiones de óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) no resultan significativas dentro del total reportado para el periodo analizado.

Adicionalmente, durante el periodo de reporte se identificaron emisiones biogénicas equivalentes a 2,60 toneladas de CO<sub>2</sub>, asociadas a fuentes de origen renovable.

### Emisiones indirectas de GEI [GRI 11.1.6] [GRI 305-2]

El consumo de energía eléctrica representa una fuente relevante de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) para Cusianagas, en tanto estas se generan fuera de los límites operativos de la organización, pero están asociadas directamente a sus actividades. Para el año 2025 el valor bruto total de las emisiones de Alcance 2 fue de 32 toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), identificando como principal contribuyente a la operación de comercialización de combustibles y compresión de gas, que concentra el 60% de las emisiones, seguido de la sede administrativa, con una participación del 26%.

Comparado con el año anterior las emisiones de alcance 2 se redujeron en un 39% debido a la reducción de compresión de gas natural para comercialización a terceros.



## Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 11.2.3] [GRI 305-5]

Durante el periodo de reporte no se registraron reducciones de emisiones asociadas a la implementación de acciones específicas de eficiencia operativa o energética, dado que la organización se encuentra en una etapa inicial de consolidación de su perfil climático. Si bien durante el periodo de reporte no se realizó la medición de las emisiones de Alcance 3 asociadas a la gestión de residuos, la organización ha identificado que la implementación de buenas prácticas orientadas al aprovechamiento y desvío de residuos de rellenos sanitarios genera un beneficio climático potencial, estimado en 4,61 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente evitadas, en comparación con un escenario de disposición final convencional.

## Gestión del riesgo de desastres: Adaptación al cambio climático

[GRI 11.15.3] [GRI 413-2]

Cusianagas avanzó en su estrategia de adaptación al cambio climático y continuidad de la operación mediante la actualización e implementación de su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD), concebido como el conjunto de acciones orientadas a identificar, evaluar y tratar los riesgos asociados a eventos naturales, tecnológicos y antrópicos que pueden afectar a las personas, la infraestructura y la continuidad en la prestación del servicio.

Esta gestión ha permitido evaluar la vulnerabilidad de la operación, fortalecer las capacidades de preparación y respuesta ante emergencias, identificar oportunidades de mejora en la atención de eventos materializados mediante la optimización de los tiempos de reacción y coordinación, y minimizar los impactos potenciales sobre las comunidades, los colaboradores y los activos estratégicos de la organización.

Durante el año 2025, la organización priorizó el fortalecimiento de los procedimientos operativos para la atención de emergencias y el desarrollo de capacidades institucionales de respuesta, con el objetivo de garantizar una prestación del servicio segura, continua y sostenible. En coherencia con este propósito, se adelantaron las siguientes acciones:

<b>Identificar</b>	Evaluación de factores del entorno y operativos con impacto interno y externo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento y análisis a 9 Eventos Materializados.</li> <li>Actualización de la caracterización de Contexto Externo - 11 puntos de operación.</li> </ul>
<b>Prevenir</b>	Señalización, controles e inspecciones periódicas para la mitigación oportuna de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inspección equipos de emergencia.</li> <li>Verificación rutas de evacuación y puntos de encuentro.</li> <li>Ejecución de talas correctivas.</li> </ul>
<b>Preparar</b>	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de Simulacros-6</li> <li>Jornadas de Capacitación-4</li> <li>Colaboradores capacitados-32</li> <li>Actualización de Procedimientos Operativos Normalizados-11</li> </ul>
<b>Reducir</b>	Implementación de medidas técnicas, operativas y ambientales para la mitigación de los riesgos identificados.	<p><b>Medidas de reducción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo SCADA</li> <li>Red comunitaria de riesgos</li> <li>Programa de prevención de daños</li> <li>Estudios de integridad de la red</li> <li>Estudios de protección catódica</li> <li>Reseguimiento de la red</li> <li>Programa de mantenimiento preventivo</li> <li>Aseguramiento de controles preventivos en actividades tercerizadas de odorización.</li> </ul>
<b>Responder</b>	Articulación con autoridades locales para la gestión oportuna de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Socialización organismos de socorro.</li> </ul>

Frente al cambio climático, **la mejor respuesta es la gestión del riesgo**, por eso durante **el año 2025** ejecutamos el **97% de acciones definidas** en la planeación anual de **implementación del PGRD**

## Derrames significativos

[GRI 11.8.1, 11.8.2]



La organización mantiene un enfoque preventivo y de respuesta inmediata frente a eventos asociados a derrames, integrando estos lineamientos en sus procedimientos operativos y en la planificación ambiental. Para ello, se fortalecen de manera continua las competencias del personal operativo y administrativo mediante procesos de capacitación orientados a la identificación de escenarios de riesgo, el uso adecuado de los equipos de respuesta y la aplicación de medidas de control que permitan prevenir la ocurrencia de incidentes ambientales.

Durante el periodo reportado, se realizaron actividades de formación teórico-práctica enfocadas en el reconocimiento y manejo del kit para atención de derrames, así como en la ejecución de acciones de contención, recuperación y disposición adecuada de materiales contaminados, asegurando una respuesta oportuna y eficaz ante posibles eventos.

Además de lo anterior, se realizaron seis (6) simulacros dirigidos tanto a colaboradores propios como a personal externo vinculado a actividades contratadas, fortaleciendo la preparación y coordinación para la atención de emergencias.

Tema	No. Eventos	No. Colaboradores
Simulacros para la atención de derrames internos	5	26
Simulacros para la atención de derrames externos	5	26

En el año 2025, se presentó un (1) incidente ambiental clasificado como nivel 1, ocurrido durante la operación de la Estación de Servicio María Paz. El evento fue atendido de manera inmediata conforme a los

procedimientos establecidos, sin generar afectación a terceros, al personal propio ni al medio ambiente. La gestión del incidente evidenció la efectividad de las medidas preventivas implementadas y la adecuada capacidad de respuesta del equipo operativo.

## Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

La planeación anual de Cusianagas se centró en fortalecer la gestión del riesgo legal ambiental, mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la operación, la atención oportuna de los requerimientos de las autoridades y la ejecución de obligaciones legales con reporte directo a los entes de control y vigilancia. Este proceso contó con el compromiso activo de colaboradores, contratistas y subcontratistas. A continuación, se presentan los principales logros y resultados alcanzados durante el periodo reportado:

**Cumplimiento normativo:** Se alcanzó un resultado del 95% en la evaluación de 128 requisitos legales aplicables en materia de gestión ambiental, evidenciando un alto nivel de madurez en la mitigación del riesgo legal.

**Atención de requerimientos:** Se gestionaron 8 requerimientos legales asociados a actuaciones de seguimiento de la autoridad ambiental para la operación y gestión del riesgo de desastres de la organización, logrando una tasa de respuesta del 100%.

**Ejecución de obligaciones legales:** Se adelantaron 4 reportes regulatorios asociados a la gestión externa ambientalmente segura de residuos peligrosos, el control de la gestión del inventario de PCB y actualización del Plan de Gestión del Riesgo de desastres, así como el monitoreo de calidad de vertimientos y de ruido ambiental, en cumplimiento de la legislación vigente.

Esta gestión permitió cerrar la vigencia sin la apertura de investigaciones administrativas ni la imposición de multas o sanciones por incumplimientos ambientales.



## Capacitaciones ambientales

La organización consolidó el eje de cultura ambiental como una herramienta estratégica para fortalecer la gestión ambiental, garantizar el cumplimiento normativo y prevenir impactos asociados a sus actividades operativas y administrativas. Mediante un enfoque práctico, se promovió el desarrollo de capacidades técnicas en colaboradores y contratistas, fomentando una cultura de corresponsabilidad para un desempeño ambiental consciente y sostenible.

Durante el año 2025 se llevaron a cabo 95 jornadas de capacitación, en las que participaron colaboradores de distintos procesos y contratistas vinculados a la construcción de redes, instalaciones, comercialización de combustibles y servicios locativos, logrando una cobertura significativa de la planta activa. Este esfuerzo formativo reafirma el compromiso de la organización con el fortalecimiento de capacidades y competencia de los colaboradores, así como la consolidación de una cultura organizacional alineada con los objetivos de sostenibilidad.

Tema	No. Eventos	No. Colaboradores
Gestión adecuada de residuos sólidos	18	128
preparación para la atención de incidentes ambientales	4	25
Gestión de fauna	6	43
Programa control de plagas	3	16
Programa manejo de residuos	3	18
Programa orden y aseo-Reporte ambiental mensual	3	19
Implementación del plan de saneamiento básico	9	12
Huella de carbono	4	19
Iniciativa ecobuzones	3	23
Eje legal para la vinculación del servicio	3	12
Aspectos e impactos ambientales y legislación ambiental aplicada	3	13
Reconocimiento y uso adecuado Kit para atención de derrames	6	25
Gestión ambiental para Contratistas	26	180
Plan de gestión del riesgo de desastres	4	32

## Inspecciones y auditorías Ambientales

La organización fortaleció sus mecanismos de control y verificación ambiental mediante la ejecución de inspecciones ambientales, auditorías internas y evaluaciones legales externas en sus frentes operativos, sedes administrativas y estaciones de servicio. Estas actividades forman parte del enfoque preventivo de la planeación ambiental, orientado a identificar desviaciones, oportunidades de mejora y riesgos relacionados con el cumplimiento normativo y el desempeño ambiental de la operación.

Evento	Componente	No. de eventos
Inspecciones internas	Agua	62
	Energía	58
	Residuos	78
Auditorías de control interno	Gestión integral del proceso	2
Evaluación legal externa	Gestión integral del proceso	1

Al cierre del año 2025 se alcanzó un indicador de gestión de hallazgos del 93%, reflejando nivel de efectividad controlado en el seguimiento y cierre de desviaciones, así como en la implementación de acciones correctivas que fortalecen el desempeño ambiental de la organización.



## Relacionamiento con la comunidad [GRI 11.15.1]

La organización gestiona el relacionamiento con sus grupos de interés como un tema material clave para la sostenibilidad del negocio. A través de principios de transparencia, diálogo y corresponsabilidad, identifica y gestiona impactos reales y potenciales, incorporando las necesidades y expectativas de las partes interesadas en su estrategia. Este proceso es liderado por las áreas responsables, quienes hacen seguimiento a los compromisos y evalúan su efectividad, con el propósito de fortalecer la confianza, generar capacidades locales y contribuir al desarrollo sostenible.



## Jornada ambientales [GRI 11.15.2]

El propósito de las jornadas ambientales es concientizar a nuestra comunidad en Casanare sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la correcta disposición de los residuos. Además, nos involucramos activamente en jornadas de reforestación, donando y participando en la siembra de árboles, así como embelleciendo parques y otras áreas públicas. Para estas actividades, extendemos invitaciones voluntarias a presidentes de Junta de Acción Comunal, barrios, escuelas, así como a nuestros usuarios y colaboradores.



**58 Personas impactadas**  
**2 Eventos**

## Cusianagas contigo [GRI 11.15.2]

El propósito de esta iniciativa es acercarse a los barrios y colegios de manera entretenida y participativa, transmitiendo mensajes sobre conciencia ciudadana, el uso responsable del servicio de gas, las líneas de emergencia, los canales de atención y la importancia de realizar revisiones periódicas. Está dirigida a la comunidad en general y se coordina mediante líderes comunitarios o presidentes de Juntas de Acción Comunal, ya sea por iniciativa propia o a petición de los habitantes de la localidad.

**4.909 Personas sensibilizadas**  
**86 Eventos**



## Sensibilizaciones pedagógicas [GRI 11.15.2]

Esta actividad busca, de manera dinámica e interactiva, compartir mensajes que fomenten la conciencia ciudadana y brindar información clave sobre el uso correcto del servicio de gas, las líneas de emergencia, los canales de atención y la importancia de las revisiones periódicas. Está dirigida a barrios e instituciones educativas, y se organiza en colaboración con líderes comunitarios o presidentes de Juntas de Acción Comunal, ya sea por iniciativa propia o como respuesta a las solicitudes de la comunidad.



**2.446 Personas sensibilizadas**  
**55 Eventos**

## Cine al parque [GRI 11.15.2]

Su propósito central es transmitir mensajes sobre educación y protección del medio ambiente, además de impulsar el uso responsable de los servicios y promover una mayor conciencia ciudadana en grupos específicos, como empresas, gremios, funcionarios y comunidades, uniéndolos entorno a un objetivo compartido. Estas actividades suelen ser impulsadas por solicitudes externas provenientes de la propia comunidad.

**180 Personas impactadas**  
**2 Eventos**



## Responsabilidad social empresarial [GRI 11.15.2]



**15 Donaciones a la comunidad**

Nuestra gestión se fundamenta en un enfoque de responsabilidad social que integra la generación de capital social como un elemento estratégico para fortalecer la cadena de valor. Actuamos con el compromiso de generar impactos positivos y sostenibles para colaboradores, comunidades, instituciones y el entorno ambiental en las regiones donde operamos, procurando que cada decisión refleje principios de respeto, ética y corresponsabilidad.

En coherencia con este propósito, desarrollamos programas de donaciones en especie orientados a fundaciones, instituciones educativas y organizaciones sociales que trabajan por el bienestar colectivo. Estas iniciativas priorizan la atención a poblaciones en condición de vulnerabilidad, como personas adultas mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad o con enfermedades crónicas o degenerativas, así como mujeres cabeza de hogar y otros grupos que requieren acompañamiento y apoyo para mejorar su calidad de vida.

### Escuela de padres [GRI 11.15.2]

Durante 2025, Cusianagas dio continuidad al programa Escuela de Padres, un espacio orientado a fortalecer el bienestar familiar de los colaboradores a través de la promoción de la disciplina positiva. A través de este programa, se desarrollaron talleres dirigidos a cuidadores de niños en primera infancia, enfocados en el fortalecimiento de habilidades para fomentar la autodisciplina, la responsabilidad, la cooperación y la resolución de conflictos en el entorno familiar.

Durante las siete (7) sesiones del programa se abordaron temáticas como El enfoque positivo, Creencias detrás de las conductas, Metas equivocadas, Consecuencias lógicas y enfoque en soluciones, Dar ánimo y Conexión antes que corrección. Los espacios formativos fueron facilitados por Yecenia Castañeda, educadora certificada de padres en disciplina positiva, contribuyendo al desarrollo de capacidades parentales y al equilibrio entre la vida personal y laboral de los colaboradores.



## Gestión con el cliente [GRI 2-25]

En Cusianagas tenemos el propósito de facilitar a nuestros usuarios la atención de sus requerimientos, brindando agilidad y seguridad en cada trámite. Con este objetivo, hemos implementado diversos canales alternativos de atención que permiten a la comunidad presentar sus solicitudes, quejas, reclamos y demás requerimientos relacionados con cualquier novedad en el servicio prestado por la compañía.

Contamos con el sistema de información comercial Tecsoft, a través del cual se reciben, gestionan y administran las solicitudes, reclamos y recursos presentados por los usuarios. Este sistema garantiza el análisis oportuno por parte de cada uno de los procesos involucrados, quienes validan los casos y emiten las respuestas correspondientes.

Los canales para el año 2025 otorgados por Cusianagas para el trámite de solicitudes son:

- **Línea de atención al cliente:** 323 254 0636 fijas 608 6328978 y 608 6819086 disponibles de **lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm** en jornada continua.

- **Línea de atención de emergencias:** 323 254 0642 fijas 608 6333794 y 608 6819085 y 164 disponibles de domingo a domingo las **24 horas** del día.

- **Oficinas de atención presencial** en la ciudad de Yopal ubicada en la **Carrera 20 N° 18 66 Barrio El Gaván** dispuesta de lunes a viernes de **7:00 am a 3:00 pm** en jornada continua.

- **Puntos de Recepción de documentos** en los municipios de **Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva del Departamento de Casanare**, disponibles de lunes a viernes de **7:30 am a 12:00 m** y de **01:00 pm a 03:00 pm**.

- **Oficina Virtual:** <https://apps.cusianagas.com/clientes/iniciar-sesion> dispuesta de **domingo a domingo las 24 horas** del día.

- **App Cusianagas disponible en Google Play y APP Store** <https://apps.apple.com/co/app/cusianagas/id1472304647> dispuesta de domingo a domingo las **24 horas** del día.

- **Página web [www.cusianagas.com](http://www.cusianagas.com)** dispuesto de domingo a domingo las **24 horas** del día.

- **Chatbot asistente virtual Elena 310 876 8663** disponible de **domingo a domingo** las **24 horas** del día.

- **Atención en línea con un asesor de servicio a través del Asistente Virtual Opción 11, 310 876 8663** disponible de **lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm** en jornada continua.

Es importante resaltar que durante el año se implementó, a través del asistente virtual, una opción para el intercambio de documentos, evitando que los usuarios deban desplazarse o abandonar las salas de atención. Esta herramienta ha permitido optimizar los trámites y facilitar el envío de información necesaria para su cierre oportuno.

Gracias a estos canales, logramos atender las solicitudes de **83.174 usuarios**, gestionando un **total de 79.745 solicitudes de clientes** relacionados con la prestación del servicio.

## Salas de atención al cliente [GRI 2-25]

Cusianagas ha dispuesto una oficina principal para la atención de las necesidades y solicitudes de nuestros usuarios disponible de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua, aportando a la atención al cliente 40 horas a la semana. Se cuenta con un sistema digiturno que nos permite medir la satisfacción de los clientes en la atención de sus requerimientos así como los tiempos de atención y espera en nuestras instalaciones.

Esto permite que se pueda adelantar análisis periódicos del comportamiento de las peticiones, quejas, reclamos presentados por nuestros usuarios y de esta forma tomar acciones correctivas en conjunto con los procesos y medir la efectividad de estas para la mitigación de riesgos y tomar decisiones que permitan disminuir las novedades reiterativas.

Durante el año 2025 atendimos un total de **40.525** en el centro de atención al cliente de Yopal y en los puntos de recepción de documentos dispuestos en los municipios donde prestamos el servicio. En este periodo, logramos resolver las solicitudes en un tiempo promedio de 14 minutos con 08 segundos.

La sede principal ubicada en la ciudad de Yopal del Departamento de Casanare, opera de manera continua de Lunes a Viernes de 07:00 am a 3:00 pm, para asegurar la atención y resolver las solicitudes de nuestros clientes, Este espacio está diseñado con instalaciones cómodas, confortables buscando brindar una experiencia positiva a nuestros usuarios.



**Portal web**  
[GRI 12-25]



Este canal se presenta como un mecanismo estratégico para los clientes, permitiéndoles gestionar sus necesidades de forma autónoma desde la comodidad de sus hogares o negocios.

En el año logramos resolver **9.908 transacciones** entre las que se destacan consultas por duplicados de factura, información de la factura, actualización de datos e inscripciones del envío de facturas por correo electrónico, mantuvimos impulsando la opción del pago por PSE y el chat de nuestro asesor Elena.

Este medio de atención está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, de domingo a domingo, para la atención de los servicios, peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.

**Línea de atención al cliente y de emergencias**  
[GRI 2-25]

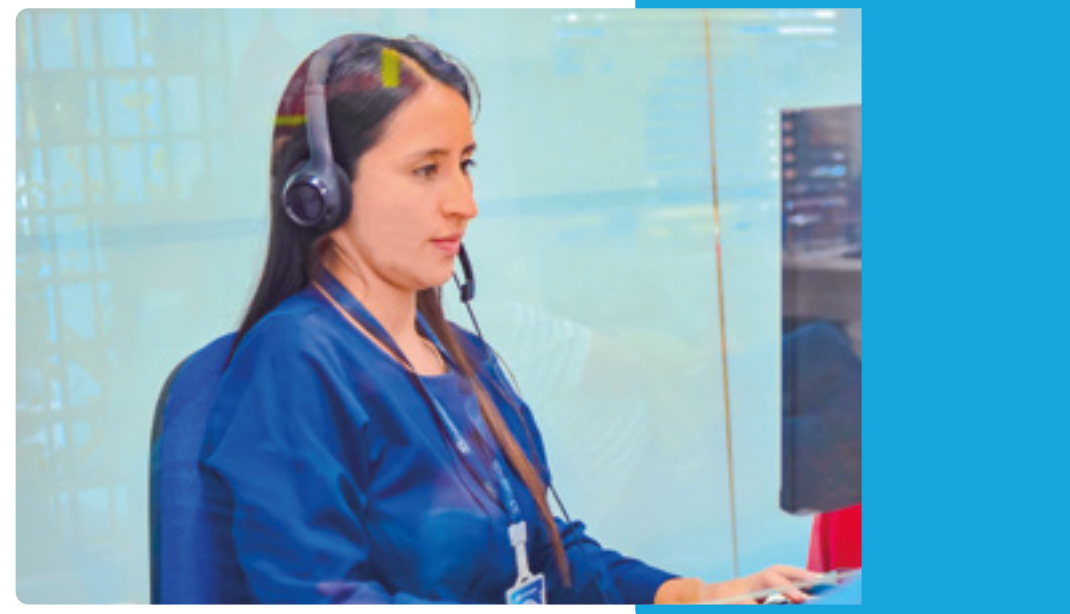
Para el año 2025, pensando en el bienestar y comodidad de nuestros usuarios, así como mejorar la estabilidad en la conexión de este canal, Cusianagas impulsa la divulgación de las líneas celulares, que permita un mayor uso y aprovechamiento de este canal, generando la impresión de calendarios, imanes, abanicos y folletos, los cuales se entregaron en jornadas de campo, eventos de la Empresa y en nuestra oficina de atención al cliente.

Este medio de atención celular 3232540636 y fijas 608 6328978 - 6086819086 está disponible de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en jornada continua para atender las peticiones, quejas y reclamos del servicio, contamos con asesores capacitados para resolver las necesidades de los clientes.

Se cuenta también con una línea para la atención de eventualidades gratuita para el cliente 164, celular 3232540642 y fijas 608 6333794 - 6086819085 dispuestas las 24 horas del día los 365 días del año, donde se garantiza la atención y visita de los reportes como fugas entre otros.

A través de las líneas de atención general logramos atender 16.259 solicitudes de nuestros usuarios, en un tiempo promedio de 06 minutos con 07 segundos para la general y en la atención de eventualidades en 02 minutos con 51 segundos.

Este canal cuenta con un sistema integrado que permite grabar las llamadas y monitorear los tiempos de atención, de espera, dar agilidad y atención efectiva a las solicitudes de los clientes, calificar el cumplimiento de protocolos y procedimiento y de esta forma crear planes de acción frente a las novedades.



**Asistente virtual Elena**  
[GRI 2-25]

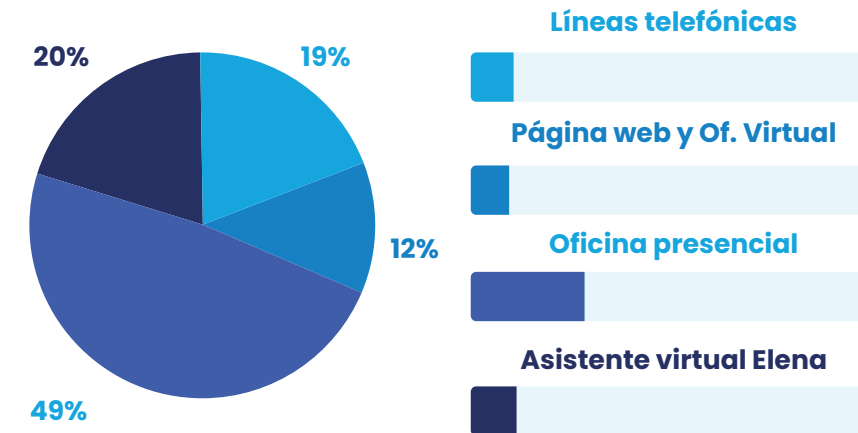


En la estrategia de fortalecer los canales alternativos de comunicación dentro de nuestro asistente virtual creado en el 2023 e impulsado durante el año 2025, incluimos una opción denominada **“Chatea con un asesor”**, el cual está disponible de Lunes a Viernes de 07:00 am a 04:00 pm en jornada continua.

En el año logramos resolver **15.029 transacciones** entre las que se destacan consultas por duplicados de factura, información de la factura, información de reconexiones al servicio y seguimiento a visitas. Esta cifra resulta muy positiva puesto que se generó un crecimiento del **36.87%** en comparación con la vigencia 2024. Seguimos motivando a nuestros usuarios para que de una forma más ágil y rápida logren autogestión en sus solicitudes.

**Nivel de participación**

**Participación de canales de atención 2025**



Durante el año 2025 el canal preferido por nuestros usuarios en el Departamento de Casanare sigue siendo el presencial con una participación del 49% sobre el total de las transacciones, seguidamente el asistente virtual se posiciona como el segundo canal con una participación del 20%, y el tercer lugar lo tiene la línea de atención general y de emergencias con un 19%. Es gratificante ver que nuestra Asistente Elena para este año toma un impulso en interacción y en confianza con la seguridad de la información.

Seguimos comprometidos con nuestros asesores de servicio orientando al cliente para lograr el registro de los números dispuestos por la compañía que les permite adelantar sus transacciones desde su hogar, comercio y trabajo.



**Participación de los Grupos de Interés y Atención a Redes Sociales**  
[GRI 2-25]

Cusianagas en acompañamiento con el proceso de comunicaciones y RSE ha establecido un marco de atención a las necesidades y sugerencias asociados a los diferentes grupos de interés. Se realizan actividades de cara a las socializaciones y actividades estratégicas que nos permiten divulgar la información importante para nuestros clientes. Escuchamos atentamente cada una de las peticiones de la comunidad y adelantamos acciones desde la Dirección que permiten fortalecer nuestros procesos y así cumplir las expectativas de estos.



Con el fin de fortalecer el conocimiento entre las partes interesadas durante el año **2025 fortalecimos la Escuela del Gas** un programa dirigido a nuestros usuarios del servicio, suscriptores potenciales y grupos de interés en general, que les da conocimiento en temas relacionados con nuestra operación y servicio. En el desarrollo de esta Escuela logramos un alcance de **4.393**.

Por esta iniciativa, el **03 de Diciembre de 2025** el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF, reconoce a Cusianagas dentro del Concurso de Buenas prácticas Regulatorias esta Iniciativa, lo que nos permite seguir impulsando el crecimiento de la organización y la satisfacción de nuestros clientes.

**Servicios de peticiones, quejas, reclamos, recursos y tutelas**  
[GRI 2-25]

Desde el proceso de atención al cliente se garantiza la ejecución de un análisis periódico del comportamiento de los reclamos, quejas, recursos, servicios y actuaciones administrativa presentados por los usuarios del servicio y de las acciones que se toman por cada subproceso a fin de identificar si resultan efectivas para la mitigación de las novedades.

En el año **2025 logramos atender 79.745 solicitudes** donde los servicios tienen una participación del 89.02%, las peticiones el 8.95%, el

corresponde a Reclamos, 0,16% a Quejas, el 0,07% a Recursos y el 0,00% a Tutelas.

**Cusianagas** cuenta con un sistema de información comercial que permite mantener el control y asignación de las solicitudes de nuestros clientes entre ellas las reclamaciones y atenderlas dentro de un tiempo normativo.

En cuanto al referente de la **Superservicios** para reclamos y quejas que corresponde al 4.3 durante el año 2025 logramos cumplir con un 0.73 sobre el índice de reclamos por cada 10.000 facturas emitidas. Es importante manifestar que tan solo el 2.03% del total de solicitudes corresponde a Reclamos del servicio y de estos 3.83% fue resuelto a favor del cliente y el 96.17% a favor de la Empresa.

**Espacios y medios de relacionamiento**

Desde sus inicios, el año 2025 trajo importantes noticias para nuestros usuarios en Casanare, especialmente en relación con el precio y disponibilidad de gas natural domiciliario en el mes de enero y también en el último bimestre, contingencias similares alrededor del gas vehicular.

De igual modo, otros temas relevantes llamaron la atención de nuestras audiencias a lo largo del año, como algunas novedades con nuestro canal **PSE** y al menos **siete (07) mantenimientos** presentados en los sistemas de operación del productor y de los transportadores de gas, que fueron objeto de amplia difusión ante los medios.

En términos generales, durante 2025 obtuvimos réplicas en 79 espacios entre radiales y digitales y 8 entrevistas en radio, con un importante ahorro que superó los **\$16,3 millones**. Generamos 24 boletines para medios y 2 circulares para los clientes de nuestras estaciones.



## Enfoque fiscal

[GRI 11.21.1, 11.21.3]

La compañía aplica su estrategia fiscal con sujeción a la normatividad fiscal vigente del país, la cual no es de carácter público. El cargo responsable de la revisión de la estrategia fiscal es la Gerente Financiera, y el cargo ejecutivo encargado de aprobar la estrategia fiscal es la Junta Directiva de la compañía, con periodicidad anual.

La compañía actualmente hace uso del beneficio tributario por los IVA pagados por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Con el fin de garantizar el equilibrio económico fiscal y de la Compañía damos cumplimiento a ésta a través del cálculo de la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario. **Cusianagas** actualmente no cuenta con inversiones y sociedades creadas en el extranjero, por esta razón no aplicamos precios de transferencia, ni realizamos operaciones en paraísos fiscales.

## Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 11.21.4]

El enfoque fiscal en la organización se integra a través de la Dirección Tributaria de la compañía que se encarga de realizar la planeación fiscal, al igual que las capacitaciones a los diferentes profesionales de la organización en cuanto al manejo de impuestos y beneficios tributarios que otorga la ley vigente en materia fiscal, así como el seguimiento en el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos del orden nacional y municipal atendiendo los plazos establecidos en los calendarios tributarios.

La compañía mediante la matriz de riesgos ha identificado los tipos de riesgos fiscales, sus controles y el seguimiento de los controles para prevenir la aparición de estos.

El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control se realiza mediante revisiones con corte cuatrimestral realizando la planeación fiscal correspondiente, con el apoyo de los asesores externos tributarios.

Las alternativas fiscales que se den en la aparición de nuevos proyectos dentro de la organización son revisadas por los asesores externos con el fin de mitigar los riesgos asociados.

La compañía cuenta con unos filtros de verificación que son: la asesoría externa en impuestos y la revisoría fiscal que avala el manejo fiscal del periodo. Como código de Ética, la organización no realiza prácticas para obtener beneficios fiscales que están fuera de la normatividad vigente.

La empresa cuenta con un Revisor Fiscal y un Departamento de Auditoría que mediante informes dan veracidad de las operaciones fiscales.

Ingresos	Actividades Ordinarias	\$40.608.722.982
	Venta de activos fijos	\$5.065.505
<b>Costos Operacionales</b>	Costos	\$26.671.315.778
<b>Salarios y beneficios a empleados</b>	Costo + gasto	\$6.395.839.459
<b>Pagos a proveedores de capital</b>	Dividendos	\$1.109.745.023
	Intereses por préstamos	\$1.277.642.019
<b>Pagos al Gobierno</b>	Impuestos	\$2.959.864.061
	Sanciones	\$0
<b>Inversiones en la comunidad</b>	Donaciones	\$1.533.742
	Responsabilidad social empresarial	\$24.674.184

<b>Valor económico directo generado:</b> ingresos	\$40.613.788.487
<b>Valor económico distribuido:</b> costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad	\$38.440.614.266
Valor económico retenido: el " <b>valor económico directo generado</b> " menos " <b>el valor económico distribuido</b> ".	\$2.173.174.221

## Asistencia financiera recibida por el gobierno

[GRI 11.21.2]

<b>El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:</b>	\$4.715.302.995
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	\$0
Subsidios	\$4.715.302.995
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes; iv. Premios; v. Exención del pago de regalías	\$0
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA)	\$0
Incentivos financieros	\$0
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación	\$0

## Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

[GRI 11.14.4]

Durante la vigencia 2025, Cusianagas suscribió dos (2) convenios bajo la figura de convenio de asociación, cuyo alcance comprende la ejecución del sistema de distribución y la aplicación de subsidios al cargo por conexión a potenciales usuarios, con el propósito de ampliar la cobertura del servicio público de gas natural domiciliario.

Estos convenios tienen como alcance la ejecución del sistema de distribución y la aplicación de subsidios al cargo por conexión a potenciales usuarios, con el propósito de facilitar el acceso al servicio de gas natural domiciliario a población de menores ingresos.

## Convenio de Asociación N.º 024 de 2025 Municipio de Tauramena.

El Convenio de Asociación N.º 024 de 2025 fue suscrito entre el Municipio de Tauramena y Cusianagas S.A.S. E.S.P. B.I.C., cuyo objeto es la ampliación de la cobertura del servicio de gas natural domiciliario en las veredas Delicias, Raizal y Chaparral del municipio de Tauramena.

Este convenio fue estructurado en tres (3) fases de ejecución. El alcance contempla la construcción del sistema de distribución y la aplicación de subsidios al cargo por conexión a potenciales usuarios del servicio.

En el marco de su ejecución, se proyecta la construcción de 18.990 metros lineales de sistema de distribución y la conexión de 17 potenciales usuarios al servicio de gas natural domiciliario.

A la fecha del presente corte, el convenio se encuentra en fase II, correspondiente a la gestión de los recursos necesarios para garantizar su continuidad, previo al avance a la fase III.

## Convenio de Asociación N.º 0633 de 2025 Municipio de Monterrey

El Convenio de Asociación N.º 0633 de 2025 fue suscrito entre el Municipio de Monterrey y Cusianagas S.A.S. E.S.P. B.I.C., cuyo objeto es la ampliación de redes de distribución y conexiones para usuarios de los estratos 1 y 2, para la prestación del servicio público de gas natural domiciliario en el área urbana y rural del municipio de Monterrey, Casanare.

El alcance del convenio comprende la construcción de 11.410 metros lineales de sistema de distribución y la conexión de 149 potenciales usuarios al servicio de gas natural domiciliario.

## Enfoque financiero de los proyectos

[GRI 11.14.4]

Durante el año 2025, se ejecutaron diversas actividades en el marco de un proceso gradual, siguiendo el plan de trabajo establecido dentro de nuestra perspectiva de crecimiento; garantizando que todas las acciones planificadas se realizarán, con el objetivo de cubrir integralmente el alcance del proyecto.

Este modelo de trabajo requirió una inversión 100% privada, ya que cómo empresa no tuvimos apoyo de entidades públicas, y por el contrario todo el mérito del beneficio a la comunidad es brindado por nosotros para el beneficio de todas las familias del sector y de la Región.



## Impactos económicos indirectos significativos [GRI 11.14.5]

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p><b>Caída del precio del petróleo a nivel internacional.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Afectaciones de alto impacto en su estructura financiera que pueda ocasionar el cierre de operaciones y por ende afectaciones a la economía de las regiones (grandes consumidores, comercio, residenciales, industrias)</p> <p><b>Riesgo:</b> Incremento en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte</p> <p>Riesgo: Afectación en los resultados financieros de la compañía ante la posibilidad del cierre de operaciones de los clientes</p> <p><b>Riesgo:</b> Afecta variables macroeconómicas que impactan directamente los resultados de retorno de la inversión realizada y frena la inversión frente a comunidades que requieren cofinanciación para proyectos de expansión.</p> <p><b>Riesgo:</b> Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas.</p> <p><b>Riesgo:</b> Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestiman el crecimiento del mercado.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos.</p> <p><b>Oportunidad:</b> para investigar e incursionar en nuevas líneas de negocio, clientes de nuevos sectores de la economía y establecer alianzas estratégicas.</p>
<p><b>Volatilidad en la TRM.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Variación en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte.</p> <p><b>Riesgo:</b> Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas.</p> <p><b>Riesgo:</b> Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestiman el crecimiento del mercado.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p><b>Débiles políticas de seguridad en la región, sumado al crecimiento acelerado de las ciudades e incertidumbre en el establecimiento de políticas.</b></p>	<p><b>Riesgos:</b> en la operación ya que hay afectación a funcionarios y a la infraestructura de las compañías</p> <p><b>Riesgo:</b> afectación en la atención oportuna, en la prestación del servicio y atención de emergencias</p> <p><b>Riesgo:</b> Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por inseguridad en los sectores</p> <p><b>Riesgo:</b> Imposibilidad de ofrecer servicios complementarios.</p>
<p><b>Reducida infraestructura de transporte de gas natural por red e incertidumbre en fuentes de suministro para el largo plazo.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Limita el crecimiento para la prestación del servicio a nuevos clientes o en nuevas zonas , lo cual impide tener mayores niveles de rentabilidad</p> <p><b>Riesgo:</b> Afectación en la posibilidad de mejorar sus márgenes de operación o el crecimiento de su negocio</p> <p><b>Riesgo:</b> fallas mecánicas y técnicas en la infraestructura de transporte de gnc.</p> <p><b>Riesgo:</b> Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por falta de infraestructura de transporte de gas natural</p> <p><b>Riesgo:</b> Desabastecimiento de Gas Natural.</p> <p><b>Oportunidad:</b> a través de nuevas metodologías para el suministro.</p>
<p><b>Severidad de los cambios climáticos.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Daños en la infraestructura de los clientes y desastres naturales, que no permitan la continuidad del servicio.</p> <p><b>Riesgo:</b> daño a la infraestructura de distribución y transporte (por inundación o incendios)</p> <p><b>Riesgo:</b> de desabastecimiento para sectores no regulados, por el exceso de demanda de las condiciones térmicas (sequías) o por daños en la infraestructura de distribución.</p> <p><b>Riesgos:</b> Imposibilidad de mantener la normalidad en la operación, tales como facturación, recaudo, crédito y cobranza, emergencias, Administración de municipios, entre otros vinculados a la operación.</p> <p><b>Riesgos:</b> Daños a la infraestructura de los proveedores (por inundaciones o incendios)</p> <p><b>Oportunidad:</b> La escasez de energía y sus elevados costos, da la posibilidad de que el gas natural sea una alternativa más eficiente deseable para los clientes y para nuevos usos.</p> <p><b>Oportunidad:</b> tener alternativas de sustitutos más económicos y limpios para generar energía.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
Incentivos y/o restricciones normativas para el uso de combustibles sustitutos del gas natural en sectores residencial, comercial, industrial y vehicular.	<p><b>Riesgo:</b> Afecta la viabilidad y estabilidad financiera de negocios existentes o nuevos.</p> <p><b>Riesgo:</b> Afectación al medio ambiente por incentivar el uso de combustibles menos limpios que el gas natural.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Amplia su abanico de posibilidad de sustitutos</p> <p><b>Oportunidad:</b> para usar un nuevo combustible en nuestras líneas de negocio.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Establecer alianzas estratégicas con Distribuidores de GLP.</p>
Libre competencia que el gobierno ha promovido a través de la normatividad en algunos componentes de la prestación del servicio público de gas natural.	<p><b>Riesgo:</b> pérdida de mercados y disminución de la utilidad operacional. Mayor desgaste en los procesos.</p> <p><b>Riesgos</b> legales y económicos.</p> <p>Riesgo de recibir servicios y productos en condiciones inseguras, afectación a la imagen de la Organización por confusión del usuario por no tener la claridad en las responsabilidades de los prestadores del servicio conexo.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Diversidad de alternativas de prestadores de servicios conexas al servicio público . Riesgo: mala calidad del producto o pérdida de su dinero e inseguridad, por prestación de servicios por parte de entidades no autorizadas.</p> <p><b>Oportunidad:</b> conformación o crecimiento de otras empresas que se conviertan en competencia para los negocios de la organización.</p> <p><b>Oportunidad:</b> fortalecimiento e innovación de nuestra oferta de servicio o propuesta de valor.</p>
Establecimiento de políticas de gobierno para incentivar la generación de energías sostenibles, dentro de las cuales esta la cogeneración con gas natural.	<p><b>Riesgo:</b> Claridad y coherencia a la hora de aplicar las políticas.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Ampliación y diversificación de las líneas de negocio, incremento en los márgenes de utilidad, crecimiento de la organización. Cumplir con las políticas de responsabilidad social empresarial en la conservación del medio ambiente a través del uso de energías renovables.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Posibilidad de desarrollar nuevos proyectos encaminados a optimizar costos y aportar a la conservación del medio ambiente.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
Incumplimiento de la normatividad nacional vigente en el sector de gas natural, por parte del gobierno municipal y departamental y otros actores en la cadena del negocio; además de la desarticulación en los esquemas de control.	<p><b>Riesgo:</b> Condiciones geográficas de la región.</p> <p><b>Riesgo:</b> competencia desleal.</p> <p><b>Riesgo:</b> Daños a la infraestructura.</p>
Incertidumbre en reservas de gas a nivel nacional.	<p><b>Riesgo:</b> afectación en sus costos por mayor tarifa en los elementos de suministro de gas y transporte .</p> <p>Oportunidad : tener más alternativas de energías más económicas e igualmente limpias.</p> <p><b>Riesgos</b> de desabastecimiento de gas de fuentes nacionales.</p> <p><b>Riesgos:</b> disminución en la competitividad de la prestación del servicio de gas natural debido a la posibilidad de incrementos en los costos originados por la importación de gas.</p> <p><b>Oportunidad</b> para buscar nuevas alternativas de generación de energía renovable (eólica, solar) o distribución de otro combustible.</p> <p><b>Oportunidad</b> para que el gobierno establezca políticas para asegurar la confiabilidad en la prestación del servicio e incentive el uso de energía renovables.</p>
Rigurosidad y cambios en la normatividad para la prestación del servicio y comercialización de gas.	<p><b>Riesgo:</b> Asumir costos no productivos o contratar cantidades que no abastezcan todo el mercado.</p> <p><b>Riesgo:</b> Actividades no remuneradas que afectan económicamente la Organización.</p> <p><b>Riesgos</b> por la inestabilidad de los precios del gas. Oportunidad por mayores posibilidades de comercialización</p> <p><b>Oportunidad:</b> Beneficios económicos por la eliminación de algunos cobros. Riesgo: Limita las posibilidad de negociación y eficiencia en precios</p> <p><b>Oportunidad:</b> beneficios para que los productores comercialicen su producto, márgenes de operación para el gestor del mercado, oportunidad para que el gobierno muestre gestión normativa para el sector.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p><b>Incertidumbre jurídica en el contexto de los contratos de concesión.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Disminución de usuarios y participación del mercado casanareño. Afectando los ingresos de la compañía.</p> <p><b>Riesgos:</b> Los controles de seguridad y emergencias son débiles en la distribuidora opcional más cercana.</p> <p><b>Oportunidad:</b> supuesta disminución de precios.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Para la distribuidora del departamento le permitirá crecimiento en el mercado e ingresos a la luz de las nuevas tarifas aprobadas por el mercado y gestionadas por nuestra compañía. Riesgos: Pérdidas de gas a niveles muy representativos y falta de controles.</p>
<p><b>Inestabilidad y polarización en la gobernabilidad local y regional.</b></p>	<p><b>Riesgo:</b> Estancamiento de la economía de los municipios.</p> <p><b>Riesgos:</b> Afectación de negocio de algunos gremios.</p> <p><b>Riesgo:</b> Inestabilidad de los mercados existentes en la región del casanare. la creación de unidad con las empresas privadas de la región.</p> <p><b>Riesgos:</b> disminución de los niveles de ventas y nuevos negocios.</p> <p><b>Oportunidad:</b> Para lograr intereses personales.</p>



**08**  
Índice de  
Contenido  
GRI

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el Reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
<b>ESTANDARES UNIVERSALES</b>						
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>La organización y sus prácticas de presentación de informe</b>					
	2-1 Detalles de la organización	13				
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	9				
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	9				
	2-4 Actualización de la información	9				
	2-5 Verificación externa	9				
	<b>Actividades y trabajadores</b>					
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	15				
	2-7 Empleados	32				
	2-8 Trabajadores que no son empleados	45				
	<b>Gobernanza</b>					
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	20	c- vi		c- vi los grupos sociales infrarrepresentados, ya que nuestra organización permite a sus grupos de interés expresar sus necesidades y opiniones en temas económicos, sociales y ambientales	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	22				
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	22				
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	22				
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	23				
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	23				
	2-15 Conflictos de interés	25				
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	23				
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			No procede	El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible.	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.	
2-19 Políticas de remuneración	36					
2-20 Proceso para determinar la remuneración		b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, si procede.	No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requirieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración.		
2-21 Ratio de compensación total anual						

<b>Temas materiales</b>							
<b>Tema 11.1 : Emisiones de GEI</b>							
<b>GRI 2: Contenidos generales 2021</b>	<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>						
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	28					
	2-23 Compromisos y políticas	23					
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	24					
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	17					
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	27					
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	24					
	2-28 Afiliación a asociaciones	26					
	<b>Participación de los grupos de interés</b>						
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	16, 17					
2-30 Convenios de negociación colectiva	16, 17		No procede	En el 2025, Cusianagas no contó con sindicatos ni acuerdos de negociación colectiva			
<b>GRI 3: Asuntos materiales 2021</b>	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	22					
	3-2 Lista de asuntos relevantes	22					
	<b>Tema 11.1 : Emisiones de GEI</b>						
	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	53	c.En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i.Consumo de electricidad. ii.Consumo de calefacción. iii.Consumo de refrigeración. iv.Consumo de vapor. d.En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i.La electricidad vendida. ii.La calefacción vendida. iii.La refrigeración vendida iv.El vapor vendido. f.Los Estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	No procede	(c) (d) No se consume o comercializa calefacción o vapor. (f) La información de consumos proviene de la facturación del servicio público de energía, software Dominus para consumos propios, plantillas de liquidación de facturas del DT e información del SSFV administrada por Disposición final. (g) Factores de conversión de la UPME.	11.2
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización			No procede	No se calculan consumos energéticos fuera de la organización en la cadena de valor; el enfoque de medición de consumos energéticos se ha orientado a la operación que puede controlar la organización.	11.3
	302-3	Intensidad Energética			No procede	La organización se concentra en la recopilación de información para la consolidación de la línea base de consumos energéticos, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información.	11.4
	305-1	Emisiones directas de GEI	63	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.	No procede	c. No aplica dentro del alcance de la organización.	11.5
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	63				11.6
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI	63		No procede	El alcance 3 no se encuentra prioritario dentro de la medición de huella de carbono para la organización, actualmente se revisa la metodología, para la recopilación de la información.	11.7
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible	La recopilación de información de línea base y fortalecimiento del cálculo han sido los pilares en la implementación de la estrategia para cuantificación de emisiones de CO2 de la organización.	11.8

<b>Tema 11.2: Adaptación al clima, resiliencia y transición</b>						
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	64				11.2.23
<b>Tema 11.4: Biodiversidad</b>						
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	60		No procede	No es un tema que se adelanta en la organización debido al tipo de actividades y proyectos que se desarrollan. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.1
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	60		No procede		11.4.2
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	60	c.El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe. d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	No procede	Los proyectos de expansión y actividades se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia.	11.4.3
304-4	Especies que aparecen en la ListaRoja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			No procede		11.4.4
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	65		No procede		11.4.5
<b>Tema 11.5: Residuos</b>						
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	57				11.5.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	58				11.5.3
306-3	Residuos generados	58				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	59				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	59				11.5.6
<b>Tema 11.6 Agua y efluentes</b>						
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	55	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.	No procede	d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	11.6.2
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	56	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.	11.6.3

303-3	Extracción de agua	55	a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; iv. agua producida; b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.	No procede	A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii iii y iv No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida; b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. Bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.	11.6.4
303-4	Vertidos de agua	56	a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l) c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.	11.6.5
303-5	Consumo de agua	55	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	No procede	b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.	11.6.6
<b>Tema 11.8: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos</b>						
403-1	Derrames significativos	65				11.8.2
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>						
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38				
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	39				
403-3	Servicios de salud en el trabajo	39,40				
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	40				
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41				
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	41				
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	42				
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	42				
403-9	Lesiones por accidente laboral	43				
303-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	44				

<b>Tema 11.10: Prácticas de empleo</b>						
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	32				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		No procede	La organización no cuenta con trabajadores contratados a tiempo parcial o temporal y no ofrece prestaciones adicionales fuera de las reglamentarias o establecidas por ley.		11.10.3
401-3	Permiso parental	33				11.10.4
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	37				11.10.5
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	35				11.10.7
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	35				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	49, 50				11.10.8
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		No procede	La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro		11.10.9
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	57	No procede	La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro		
<b>Tema 11.11: No discriminación e igualdad de oportunidades</b>						
202-1	Proporción de gasto en proveedores locales					
404-1	Medio de horas de formación al año por empleado	35	No procede	En 2025 ningún miembro del Equipo Ejecutivo hace parte de la comunidad local donde desarrollamos nuestras operaciones.		11.11.2
405-1	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados					11.11.4
405-2	Relación entre salario base y remuneración		No procede	En 2025 ningún miembro del Equipo Ejecutivo hace parte de la comunidad local donde desarrollamos nuestras operaciones.		11.11.5
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	24				11.11.7
<b>Tema 11.12: Trabajo forzoso y esclavitud moderna</b>						
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	50				11.12.2
<b>Tema 11.14: Impactos económicos</b>						
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	75				11.14.2
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	76				11.14.4
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	77				11.14.5
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	46				11.14.6

<b>Tema 11.15: Comunidades locales</b>						
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	69, 70				11.15.1
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	70				11.15.2
<b>Tema 11.17: Derechos de los pueblos indígenas</b>						
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos	24				11.17.2
<b>Tema 11.19: Competencia desleal</b>						
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	25				11.19.2
<b>Tema 11.20: Anticorrupción</b>						
205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos					
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		Por la naturaleza de nuestra empresa, estas actividades no son de obligatoria ejecución
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	23		Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No procede	No existe política de anticorrupción, se espera desarrollar un programa de transparencia y ética empresarial e implementación de Sagriflact, una vez la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expida los lineamientos para las empresas del sector.
<b>Tema 11.21: Pagos a los gobiernos</b>						
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	75		c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.	No procede	Dentro de su estructura accionaria no se tiene participación de ningún gobierno.
207-1	Enfoque fiscal	75				11.21.3
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	75				11.21.4
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal				No procede	La compañía cuenta con una política fiscal y es aplicable a las transacciones comerciales de su naturaleza privada.
207-4	Presentación de informes país por país				No procede	La Compañía su única jurisdicción en Colombia, no posee inversiones, ni sucursales en el extranjero.
<b>Tema 11.22: Política pública</b>						
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	26				11.22.2

## Temas de los estándares GRI aplicables considerados no materiales

### GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

Asunto	Explicación
11.3: Emisiones al aire	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, No se ha considerado esta medición; los esfuerzos de la organización se han orientado a la recopilación de consumos de energéticos, combustibles y residuos. Se evaluará la pertinencia de su cuantificación en próximos años
11.7 Cierre y rehabilitación	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas a diciembre de 2025
11.16 Derechos sobre la tierra y los recursos	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional, debido a que la organización no ha realizado actividades relacionadas con reasentamientos de población a diciembre de 2025
11.13 Libertad de asociación y negociación colectiva	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, dentro de las metodologías establecidas por la organización no se cuenta con un mecanismo, que pueda identificar las operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puedan estar en riesgo.
11.18: Conflictos y seguridad	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas, teniendo en cuenta el indicador 410-1 No contamos con guardas de seguridad contratados de manera directa, el proceso de contratación se realiza a través de terceros .



# Informe de Sostenibilidad 2025



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2025